

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ESTA EDICION  
POR SUSCRICION:  
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes  
Provincias, 5 pesetas trimestre.  
Estranjero y Ultramar, 10 ptas. trim.  
UN NÚMERO, España, 10 céntos. Estranj. 15.

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones y en el «Diario»  
CUATRO REALES LÍNEA  
con rebaja á los anunciantes que con-  
sulten con la administracion.

AÑO XXX N.º 11. 7900.

MADRID DOMINGO 10 DE AGOSTO DE 1879.

OFICINAS, MAYOR, 120.

## DIARIO OFICIAL DE MADRID. GACETA DE MADRID

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la serenísima Señora princesa de Asturias y las Serenísimas Señoras infantas doña María de la Paz y doña María Eulalia continúan en el real sitio de San Ildefonso, sin novedad en su importante salud.

### ANUNCIOS OFICIALES.

#### ALMANAQUE.

Se sale á las 8 de la mañana y se pone á las 7 7/8 de la tarde.  
Lena: Lena el 2. Cuarto menguante el 10.

#### ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 46120 pesetas 84 céntos.

Visita general de policia urbana.—Estado demostrativo de los precios á que se han expendido en esta capital, en el día de hoy, las carnes y pan que á continuacion se expresan, segun parte recibido de los inspectores de los distritos.

LIBRA DE CARNE DE	DE TAHOÑA.	DE PUEBLO.	DE TAHOÑA.	DE PUEBLO.
DE TAHOÑA.	Cuartos.	Cuartos.	Cuartos.	Cuartos.
14, 15, 16	14, 15, 16	14, 15, 16	14, 15, 16	14, 15, 16
17, 18	17, 18	17, 18	17, 18	17, 18
19, 20	19, 20	19, 20	19, 20	19, 20
21, 22	21, 22	21, 22	21, 22	21, 22
23, 24	23, 24	23, 24	23, 24	23, 24
25, 26	25, 26	25, 26	25, 26	25, 26
27, 28	27, 28	27, 28	27, 28	27, 28
29, 30	29, 30	29, 30	29, 30	29, 30
31, 32	31, 32	31, 32	31, 32	31, 32
33, 34	33, 34	33, 34	33, 34	33, 34
35, 36	35, 36	35, 36	35, 36	35, 36
37, 38	37, 38	37, 38	37, 38	37, 38
39, 40	39, 40	39, 40	39, 40	39, 40
41, 42	41, 42	41, 42	41, 42	41, 42
43, 44	43, 44	43, 44	43, 44	43, 44
45, 46	45, 46	45, 46	45, 46	45, 46
47, 48	47, 48	47, 48	47, 48	47, 48
49, 50	49, 50	49, 50	49, 50	49, 50
51, 52	51, 52	51, 52	51, 52	51, 52
53, 54	53, 54	53, 54	53, 54	53, 54
55, 56	55, 56	55, 56	55, 56	55, 56
57, 58	57, 58	57, 58	57, 58	57, 58
59, 60	59, 60	59, 60	59, 60	59, 60
61, 62	61, 62	61, 62	61, 62	61, 62
63, 64	63, 64	63, 64	63, 64	63, 64
65, 66	65, 66	65, 66	65, 66	65, 66
67, 68	67, 68	67, 68	67, 68	67, 68
69, 70	69, 70	69, 70	69, 70	69, 70
71, 72	71, 72	71, 72	71, 72	71, 72
73, 74	73, 74	73, 74	73, 74	73, 74
75, 76	75, 76	75, 76	75, 76	75, 76
77, 78	77, 78	77, 78	77, 78	77, 78
79, 80	79, 80	79, 80	79, 80	79, 80
81, 82	81, 82	81, 82	81, 82	81, 82
83, 84	83, 84	83, 84	83, 84	83, 84
85, 86	85, 86	85, 86	85, 86	85, 86
87, 88	87, 88	87, 88	87, 88	87, 88
89, 90	89, 90	89, 90	89, 90	89, 90
91, 92	91, 92	91, 92	91, 92	91, 92
93, 94	93, 94	93, 94	93, 94	93, 94
95, 96	95, 96	95, 96	95, 96	95, 96
97, 98	97, 98	97, 98	97, 98	97, 98
99, 100	99, 100	99, 100	99, 100	99, 100

### AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Autorizada la comision especial de ensanche para entenderse con los propietarios del lote de esta villa con el fin de allegar una fórmula respecto á la espropacion de los terrenos, que, segun el plano oficial del mismo, han de constituir la via pública, y proponerla despues á la aprobacion superior, se invita á los referidos propietarios para que se reúnan por zonas, disponiendo al efecto del salon de remates de la tercera casa Consistorial, previo el oportuno aviso, y mombren tres de ellos por cada una de dichas zonas que concurrán á conferenciar con la repetida comision el día que se determine, acerca del espropado objeto.

Las tres zonas parciales en que la general del ensanche se halla dividida, son:  
1.ª Empozando en el eje de la calle de la Princesa, frente al barrio de Pozas, y siguiendo el paseo de San Bernardino, hasta el eje de la Castellana y su prolongacion.  
2.ª Partiendo del eje del paseo de la Castellana y su prolongacion, hasta la línea que detrás del Retiro ó Parque de Madrid, y al Este, forman las manzanas señaladas en el plano oficial con los números 300, 301, 331, 340, 350 y 365.  
3.ª Desde la línea de manzanas señaladas hasta la terminacion del ensanche en la proximidad y á la izquierda de lo que fué puerta de Segovia.

Madrid 9 de agosto de 1879.—El alcalde presidente, marqués de Torneros.—Por ausencia del secretario, el oficial mayor, Juan Sanz y Molendey.  
R.—10, 12, 14, 16 y 18

Bajo el presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se hallarán de manifiesto en la secretaria municipal todos los días no feriados, de una á cinco de la tarde, se saca á pública subasta la escavacion y transporte de un trozo de la calle de Don Ramon de la Cruz y otro de la Norte Sur, contiguas á la manzana 319, á la izquierda de la carretera de Aragon.

gar el lunes 11 del que rige á las dos de su tarde.  
Lo que se anuncia al público para su conocimiento.  
Madrid 8 de agosto de 1879.—P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz.  
R.—2

### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 12 del corriente, de diez á dos de la tarde.  
Intereses de efectos públicos en depósito.  
Obligaciones generales por ferro-carriiles.  
Primer semestre de 1879.—Facturas números 803 á 90 de señalamiento.  
Madrid 9 de agosto de 1879.—El director general, Javier Cavestany.  
R.—1

### CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de frazgo que el día 8 de agosto de 1879.  
186 Anselma Torres, Daimiel.  
187 Agustín Sánchez, Ciudad-Real.  
188 Antonio Trupillano, Hortalaza.  
189 Antonio Toral, Corral de Calatrava.  
190 Andres Dominguez, Fuentiliana.  
191 Carlota Garrido, Brañajaca.  
192 Domingo Perez, Avila.  
193 Enrique Villamil, Sigüenza.  
194 Dolores Hovia, Santander.  
195 Emilia Garcia, Villamanrique.  
196 Francisca Marco, Zaragoza.  
197 Gregorio Lobato, San Ildefonso.  
198 Ildefonso Garcia, Don Juan.  
199 Ildefonso Blanco, Cogolludo.  
200 José de la Guardia, Alcañal de Henares.  
201 José Rallon, Cuenca.  
202 José Cifuentes, Gatafe.  
203 Joaquin Porcurrell, Corral del Rubio.  
204 Mariano Herrero, Toledo.  
205 Manuel Soler, Zaragoza.  
206 Manuel Martinez, Celanova.  
207 Manuel Torres, Tortosa.  
208 Maria Aguirre, Puente de Vallocas.  
209 Pilar Perez, Maluenda.  
210 Pilar Salazar, Zaragoza.  
211 Ramon Dominguez, Cuenca.  
212 Tomasa Alarcon, Aranjuez.  
Madrid 9 de agosto 1879.—El administrador, Martin Botella.

### CUARTOS DESALBUILLADOS.

Atocha, 70, 3.ª Costanilla de los Angeles, 7, pral. Hileras, 4, pral. Jardines, 13, 2.ª Jorge Juan, 17, 4.ª Luisa Fernanda, 16, 2.ª Parada, 3, 2.ª Paz, 19, pral. Plaza de Herradores, 12 4.ª Ronda de Recoletos, 7, 2.ª  
Cervantes, 16, 3.ª  
Tesoro, 28, 3.ª

### DIPUTACION PROVINCIAL.

Seccion Central.—Negociado de personal.—Habiendo terminado su carrera varios de los practicantes de medicina y farmacia del cuerpo médico farmacéutico de la beneficencia provincial, la escolentísima diputacion ha acordado se publique en el Boletín Oficial y DIARIO OFICIAL DE AVISOS el oportuno anuncio concediendo el plazo improrrogable de 30 días á los que fueron aprobados en los exámenes de aspirantes á las indicadas plazas, con el fin de que se presenten en las oficinas de esta corporacion, negociado de personal, á dejar las señas de su domicilio para poder enterarles á su tiempo de lo que en el particular se determine; advirtiéndoles que el espropado plazo empezará á contarse desde la insercion de este en el primero de dichos periódicos oficiales.  
Madrid 6 de agosto de 1879.—El diputado secretario, Mariano Guillen.  
R.—8

### COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 21 de julio de 1879.  
(CONTINUACION.)  
Buenavista.  
90 Leoncio Ortega y Peinado, ingresó en caja.  
143 Rafael Hilarion Molina y Cachopo, pasa á ser recluta disponible.  
Inclusa.  
218 Ricardo Orue y Rius, queda sin efecto la nota de prófugo.  
233 Zacarias Barco Rodriguez, ingresó en caja.  
242 Anacleto Aguirre Aponte, pasa á ser recluta disponible.  
Palacio.  
152 Manuel Garrido y Rabó, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.  
174 Manuel Conde y Colmenar, id. id. idem id.  
Hospicio.  
162 Ramon Landaburu Unamuru, reclutado al juzgado municipal del Congreso la partida de defuncion.  
Universidad.  
1 Roberto Mendendez Viguendi, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.  
19 Gregorio Lopez Torres, id. id. id. idem id.  
22 Manuel Valderrama Galde, id. id. id. idem id.  
23 Ambrosio Perez Asensio, id. id. id. idem id.  
26 José Gomez Rada, id. id. id. id. idem id.  
27 Andrés Cáceres Navarro, id. id. id. idem id.  
33 Eugenio Yusto é Ibañez, id. id. id. idem id.  
37 Manuel Gil Lozano, id. id. id. id. id. idem id.  
43 Antonio Manso Gonzalez, id. id. id. idem id.  
49 Vicente Molinero Salazar, id. id. id. idem id.  
54 Vicente Serrano de Diego, id. id. id. idem id.  
63 Enrique Jimenez, id. id. id. id. idem id.  
65 Antonio Saez, id. id. id. id. idem id.  
66 Joaquin de Arco Ruiz, id. id. id. idem id.  
67 Nicolás Rodriguez Fernandez, id. id. id. idem id.  
79 Antonio Ruiz Voneyan, id. id. id. idem id.

88 Cosmo Angudiez Garcia, id. id. id. idem id.  
89 Miguel Muñoz Toledano, id. id. id. idem id.  
93 José Galan Higuera, id. id. id. idem id.  
99 Juan Fernandez Campoamor, pendiente de expediente.  
101 Luis Benito Encabo, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.  
108 José Perez Cobos, id. id. id. idem id.  
113 Antonio Barnejo Vilar, id. id. id. idem id.  
122 Manuel Garcia Carrasco, id. id. id. idem id.  
132 Ricardo Perez Martinez, id. id. id. idem id.  
133 Leandro Garcia Gonzalez, id. id. id. idem id.  
134 Gregorio Rodriguez Diaz, id. id. id. idem id.  
180 Esteban Plasencia Cañas, pendiente como procesado.  
161 Agapito Perez Pagano, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.  
164 Gregorio Sanchez de Blas, id. id. id. idem id.  
174 Agustín Guillen Fernandez, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.  
175 Atanasio Molero Gallardo, id. id. id. idem id.  
176 Paulino Juarros Martinez, pendiente de expediente.  
184 Mateo Gomez Gutierrez, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.  
191 Luis Anselmo Ganiza Molina, id. id. id. idem id.  
197 José Atané Muñoz, prófugo.  
204 Julian Machuca Bautista, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.  
206 Antonio Guerrero Campos, id. id. id. idem id.  
212 Mariano Garcia Lapuente, id. id. id. idem id.  
215 Francisco Muñoz Martinez, pendiente de expediente.  
216 Victor Larrachondo Fajul, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.  
218 José Diaz Hierlo, id. id. id. idem id.  
221 Ricardo Rivero, id. id. id. idem id.  
224 Ramon Campó Ruiz, id. id. id. idem id.

233 Mariano Sanchez Gomez, id. id. id. idem id.  
238 Antonio Rodriguez Manrique, pendiente de expediente.  
258 Fernando Bombin Cerezo, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.  
259 Antonio Crespo Gonzalez, id. id. id. idem id.  
269 Norberto Campo Migual, id. id. id. idem id.  
280 Saturnino Gonzalez Perez, pendiente de expediente.  
286 Eugenio Per tierra Garcia, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.  
289 Antonio Fernandez Delgado, id. id. id. idem id.  
293 Antonio del Horno Vela, id. id. id. idem id.

Robledo de Chavela.  
6 Bernardo Heras Serrano, se revoca el fallo del ayuntamiento; exceptuado soldado para la reserva.  
Quintos de otras provincias.  
Gerona.—Olot.  
Enrique Bello Ferrer, ingresó como recluta disponible.  
Lugo.—Pantón.  
Felipe Diaz Alvarez, corto de talla.  
Idem.—Bolaño.  
José Fernandez Leiras, ingresó en caja.  
Oviedo.—Vieiro.  
Ramon Alonso Martinez, ingresó en caja.  
Valladolid.—Laseca.  
8 Doroteo Hernandez Fraile, útil para la reserva por no alcanzar la talla de 1'340 milímetros.  
Guadalajara.—Budia.  
Julian Salas Garrido, ingresó en caja.  
Reemplazo de 1878.  
SUSTITUTOS ADMITIDOS.  
Palacio.  
80 Andrés Gar ia Herreros, presenta al licenciado Ramon Gomez Lopez, que ingresó en caja.  
Centro.  
49 Manuel Fernandez Garcia, presenta al licenciado Francisco Valoria Hernandez, que ingresó en caja.  
Inclusa.  
44 Leandro Gonzalez Navarro, presenta al licenciado Emilio Alba Martinez, que ingresó en caja.  
Perales.  
2 Martín Garcia Alarcon, presenta al licenciado Valentin Serrano Fernandez, que ingresó en caja.  
Villaverde.  
18 Eusebio Martinez Trecoño y Bonilla, presenta al licenciado Pedro Jimenez Cerezo, que ingresó en caja.  
Boadilla.  
1 Manuel Páramo Saez, presenta al licenciado Francisco Blanch Oliva, que ingresó en caja.  
San Martin de la Vega.  
8 Manuel Hermida Garcia, presenta al licenciado Eugenio Moreno Lopez, que ingresó en caja.  
Torres.  
2 Leandro Isla Carrasco, presenta al licenciado Sava Cerrudo Gil, que ingresó en caja.  
Miraflores de la Sierra.  
1 Gregorio Santos Garcia, presenta al licenciado Valentin Gomez Bravo, que ingresó en caja.  
Oviedo.—Tineo.  
72 Ceferino Perez Fernandez, presenta al licenciado Vicente Flores Vaqueró, que ingresó en caja.  
Se acordó:  
Escribir, insertando íntegra la del distrito de la Inclusa, la certificación que solicita Francisco Porriños Fernandez, quien segun de la misma resulta, fue excluido del alistamiento para el reemplazo del presente año por haber sido comprendido en el sorteo del de 1877.  
Informar favorablemente la instancia del señor secretario de la corporacion

solicitando de esta un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud; debiendo sustituirle quien correspondiera en el ejercicio de sus funciones.  
Oleñar al ministerio de la Guerra, reclamando las certificaciones de varios oficiales que sirven en Ultramar, expedidas con presencia de las últimas listas de revista, á fin de puedan cubrir plaza como comprendidos en el alistamiento y sorteo del presente reemplazo.  
Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion, de que certifico.—El vicepresidente, Dionisio de Revuelta.—El secretario, Camilo Pozzi.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor general D. Saturnino Fernandez Acollana.—Servicio para el día 10 de agosto de 1879.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel teniente coronel del 4.º montado D. Gabriel Fernandez Duro.—Visita de hospital: Manila, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.ª montaña, segundo capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: 2.ª montaña.  
El general gobernador, Gonzalez G. yeneche.

Las personas que á continuacion se expresan se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno militar cualquier día no festivo, de doce á una de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos:  
D. Enrique Pons á nombre de Alfonso Cortés Martinez.  
Manuel Perez Alvaro.  
D. Antonio Roldán Garcia.  
La familia del capitán retirado don Vicente Fernandez Aratave.  
D. Ramon Guerrero.  
D. Antonio Gonzalez Ordoñez.  
D. Eduardo Guillermo Torres, del comercio.  
Juan Sabán Estampo.  
D. Manuel Arrita.  
La familia de D. Pedro Hernandez Sanchez, capitán retirado.  
Madrid 8 de agosto de 1879.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas.  
R.—1

Las señoras que á continuacion se expresan se servirán presentarse en la seccion segunda de este gobierno militar en día no festivo de doce á una de la tarde, para recoger documentos y enterarles de varios asuntos.  
Doña Maria Candelarios Tardos Royo Catalina Blanco Soler.  
Doña Maria de los Dolores Sebastian y Gonzalez.  
Doña Juana Trauz y Arbons.  
Doña Juana Antonia de Uranga y Zalar.  
Doña Nicolasa Villanueva Cámara.  
Doña Ana Matilde Roman y Correa.  
Doña Angela Bohayo y Careño.  
Doña Enriqueta Gonzalez Codron.  
Doña Maria de Africa Mateos y Martinez.  
Doña Teodora Ortiz y Ortega.  
Doña Carolina Fernandez Torranos.  
Doña Maria Manzaneto Orozco.  
Doña Carmeu y doña Isabel Montoya y Espi.  
Doña Maria Josefa Martinez Aramayo.  
Doña Carolina Martinez Ceballos.  
Doña Felipa Santalla Perez.  
Doña Maria Cano Fiallo.  
Doña Casimira Azcaray Vergara.  
Doña Manuela Lopez Castro.  
Doña Maria de la Asuncion Tarrega y Anglada.  
Doña Angela Adrian y Dunaire.  
Doña Manuela Gonzalez del Hoyo.  
Doña Carolina Batlle y Lopez.  
Doña Antonia Gil Tabarnero.  
Doña Isabel Maria Sanchez y Garcia.  
Madrid 8 de agosto de 1879.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas.  
R.—1

Los sargentos y cabos que fueron del ejército y que á continuacion se expresan, se presentarán á la brevedad posible en la seccion segunda de este gobierno militar, de doce á una de la tarde, para enterarles de varios asuntos:  
D. Enrique Boussellos Orga.  
Juan Julian Romero.  
Mariano Bayona Ruiz.  
D. Arturo Renales Barreda.  
Manuel Noguera y Herreras.  
Minato Antiguadad Simon.  
José Diaz Arribas.  
Vicente Latorre Ciudad.  
Francisco Enriquez Gorostiza.  
Madrid 8 de agosto de 1879.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas.  
R.—1

Los soldados que fueron del ejército que á continuacion se expresan se presentarán á la brevedad posible en la seccion segunda de este gobierno militar, de doce á una de la tarde, para enterarles de varios asuntos:  
Indalecio Alvarez Martin.  
Juan Lopez Sanchez.  
Manuel Ramos Anton.  
Agustín de las Heras Ruiz.  
Francisco Fábregas Nicolaus.  
Salustiano Oliva Sanz.  
Clemente Martinez Huelga.  
Pablo Rojo Salvador.  
Victoriano Collar del Campo.  
Santos Novo Ramos.  
Ildefonso Ferrer Cerballo.  
Juan Mendez Mendialagoitia.  
José Mata Igual.  
Antonio de los Santos Perez.  
Francisco Valdellon Galindo.  
Antonio Calatayud Sancho.  
Francisco Gonzalez Fernandez.  
Mariano Torrijos Moreno.  
Madrid 8 de agosto de 1879.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas.  
R.—1

INTENDENCIA DE LA REAL CASA.  
Habiendo sido modificada la condicion primera de los pliegos á que deberá sujetarse el suministro de pienso para las reales caballerizas, segun los anuncios publicados por esta oficina con fecha 19 de julio último, se pone en conocimiento de los que deseen intere-

sar en dicho servicio que se ha convalidado al pie de los mismos pliegos la modificación hecha.  
Palacio 6 de agosto de 1879.—Fermin Abella.  
R.—6, 8 y 10

Se sacan á pública subasta 1339 pinos verdes divididos en tres lotes en el cuartel del Vedado de los reales pinos de Valsain, en el de San Ildefonso, señalándose para el remate, que tendrá lugar simultáneamente en la secretaria de esta intencionada, y en aquella administracion el día 14 del corriente á las dos de la tarde, existiendo en ambas oficinas los pliegos de condiciones para los que gusten interesarse en la licitacion.  
Palacio 4 de agosto de 1879.—Fermin Abella.  
R.—7 y 11

Se venden en pública subasta 337 pinos secos, quebrados y arrancados, correspondientes al pinar de Valsain, en el real sitio de San Ildefonso.  
El remate se celebrará simultáneamente en la secretaria de esta intencionada y en aquella administracion, el día 14 del corriente á las dos y media de la tarde, estando de manifiesto los pliegos de condiciones en ambas oficinas para los que gusten interesarse en la licitacion.  
Palacio 4 de agosto de 1879.—Fermin Avella.  
R.—7 y 11

PROVIDENCIAS JUDICIALES.  
SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se vende en pública subasta la casa número 3 de la calle de Mayorga, del barrio de la Prosperidad, de 3097 pies superficiales, y cuyos linderos y demás condiciones podrán verse en los autos que estarán de manifiesto en la escribania de mi cargo hasta el día del remate, el cual se celebrará en este juzgado el día 6 del próximo mes de setiembre á las nueve de la mañana, no admitiéndose proposiciones que por lo menos no cubran las dos terceras partes de la cantidad de 10000 pesetas en que pericialmente y á rebajar cargas ha sido rotasada la finca.  
Madrid 6 de agosto de 1879.—El escribano actuario, por mi compañero el licenciado Cordavias, licenciado José Ortiz y Martinez.—V.º B.º Solis Liébana.  
R.—1

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, referendada por el infrascrito escribano, se anuncia al público el fallecimiento intestado de doña Ampa ó Cantero y Carri, soltera, de veintitres años de edad, natural de Madrid, hija legítima de D. Antonio y doña Ines Maria Garcia Carri, que tuvo lugar en la ciudad de Cádiz el 22 de diciembre de 1878; y se cita y llama á los que se considere con derecho á su herencia, para que dentro del término de treinta días comparezcan á deducirle en forma en dicho juzgado y escribania.  
Madrid 9 de agosto de 1879.—El actuario, Eusebio Cereceda.  
A.—1

SENADO.  
Habiendo acordado este alto Cuerpo Colegislador la reconstruccion de la parte ruinosa del edificio, se saca esta obra á pública subasta con arreglo al pliego de condiciones económicas y facultativas, que se encuentran de manifiesto en la secretaria del Senado.  
La subasta tendrá lugar el día 11 de agosto próximo á las dos de la tarde en el citado edificio.  
Lo que se anuncia al público para su conocimiento, advirtiéndole que los que lo deseen podrán examinar los planos y pliegos de condiciones todos los días, de diez de la mañana á las cuatro de la tarde.  
Palacio del Senado 31 de julio de 1879.—El mayor de la secretaria del Senado, J. Gelabert y Hore.  
R.—3, 6, 7 y 10.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
EDICION DE LA NOCHE  
DE AYER 9 DE AGOSTO.  
La real orden relativa á las plantillas del personal de las direcciones de los puertos que hoy publica la Gaceta, y de que oportunamente dimos idea en nuestras columnas, está concebida en los siguientes términos:  
«Las necesidades del servicio de la sanidad marítima exigen actualmente algunas modificaciones en las plantillas del personal de las direcciones de los puertos. Este personal es excesivo en muchas dependencias, escaso en otras de mayor importancia; y si hoy no es posible por falta de medios acometer en este punto la reforma que se necesita, preciso es dentro de los créditos consignados en presupuesto hacer las posibles economías, sin desatender por esto á las más apremiantes exigencias.  
El escaso número de buques de altura que se registran en las direcciones de cuarta clase permite hacer en ellas una modificación que, sin perjudicar al régimen sanitario, produzca en este concepto, tanto en el personal como en el material, una economía de 13194 pesetas (con que podrán ser atendidas las necesidades más perentorias de las de superior categoria).  
Por estas consideraciones, S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:  
1.ª Que se publiquen todas las plantillas del personal, con las alteraciones introducidas, por orden de clasificacion de categorías, pasando á la de tercera clase

con el mismo personal, sueldos y asignacion para material que hoy tienen las direcciones de Barneo, Denia, Ferrol, Gándia, Ibiza, Pasajes, Rosas, San Pedro del Pinatar, Santa Cruz de la Palma, Santa Pola, Torre del Mar, Villanueva y Geltrú y Zumaya, y suprimiéndose las plantillas del personal de las restantes de cuarta clase, las cuales se acomodarán en su régimen á lo que se previene en la siguiente disposicion.  
2.ª Que la gestion sanitaria se practique en las dependencias de Adra, Albuñol, Alcedia, Aminecar, Andraitx, Arenys de Mar, Arcife, Ayamonte, Barchinoná, Banes, Burriana, Caladques, Carril, Castellón, Castro-Urdiales, Cullera, Deva, Estepona, Felanitx, Fuenterrabía, Ereñona, Garrucha, Jávea, Laredo, Lugo, Mataró, Flore de Mar, Marbella, Marín, Masnou, Mataró, Mazaron, Motril, Palamos, Puerto de la Selva, Puerto de Santa Maria, Rivadeo, Rivadesella, San Carlos de la Rápita, San Esteban de Pravia, San Felix de Guixols, San Fernando, Sanlúcar de Guadiana, Santaña, San Vicente de la Barquera, Sllagos, Soller, Tapia, Tarifa, Torrevieja, Tortosa, Vega, Vendrell, Villavieja, Vinaroz y Vivero; cuyas plantillas se surtirán, por el alcalde y secretario del ayuntamiento ó por los que hagan sus veces en la localidad, si no fuera el puerto cabeza de distrito municipal, en la siguiente forma:  
Todo buque procedente de algun puerto español declarado sospechoso, ó del extranjero en cualquiera estado en que venga, con destino á alguno de los puertos citados en el párrafo anterior, se presentará primeramente en cualquiera de las direcciones de primera, segunda ó tercera clase para recibir la visita sanitaria y reconocimiento facultativo, como se viene verificando en los puertos donde no hay establecida direccion de Sanidad.  
Si el director hallara la embarcacion en buenas condiciones, lo consignará en el patente; y cumplida esta formalidad, podrá dirigirse al puerto donde se encuentra destinada, y el alcalde, ó el secretario por su delegacion, reconocerá la patente; y resultando visada en dicha forma, dará entrada al buque.  
Para su despacho el alcalde referendará la patente, consignando la fecha de salida y estado de salud en la jurisdiccion de su cargo.  
El reconocimiento de los patentes se hará trasladándose el capitán ó segundo de bordo en su bote, en completa incomunicacion y con bandera amarilla, al punto del puerto que se designe por el alcalde, donde será examinada la patente.  
Y 3.ª Que los secretarios de los ayuntamientos, ó el empleado que desempeñe las funciones que por esta disposicion se encomiendan, percibirán un aumento como gratificacion la suma de trescientas pesetas, abonadas por mensualidades.  
De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de agosto de 1879.—Silveira.—Señor gobernador de la provincia marítima de...

Por el ministerio de la Gobernacion se publica hoy en la Gaceta la siguiente circular dirigida á los gobernadores de las provincias de Alava, Guipuzcoa y Vizcaya:  
«El señor presidente del Consejo de ministros me comunica en 16 del actual la real orden siguiente:  
«Excmo. Sr. S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido disponer con esta fecha que todos los asuntos de quintas referentes á las provincias Vascongadas y Navarra se despachen en lo sucesivo por el ministerio de su digno cargo, como peculiares de ese departamento. En cumplimiento de lo cual tengo la honra de remitirle adjuntos los que radicaban en esta presidencia, y que, como ya verá V. E., van clasificados en tres grupos: uno que comprende las cuestiones generales; otro los casos particulares resueltos, pero cuya jurisprudencia debe tenerse presente, y otro, en fin, los pendientes de resolucion.  
De real orden lo traslado á V. S. para los efectos correspondientes; previniéndole advertir á sus administrados que antes del día 1.º de diciembre próximo debían presentar en ese gobierno los asuntos de las instancias de 1.ª y 2.ª clase, y que, en consideracion á lo dispuesto en el art. 3.º de la ley de 21 de julio de 1876; bajo cumplimiento de que si no lo hicieron no podrán disfrutar en lo sucesivo ellos ni sus hijos la exencion del servicio militar que en virtud de dicha disposicion se les ha otorgado; á cuyo efecto hará V. E. constar al margen de cada instancia la fecha de su presentacion, cuidando de remitirlas sin demora á este ministerio para la resolucion oportuna, despues de cumplir las formalidades prescritas en la disposicion tercera de la real orden de 8 de mayo último, inserta en la Gaceta de 14 del propio mes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 31 de julio de 1879.—Silveira.»

Anoche se verificó en el jardín del Buen Retiro el décimo sexto concierto de la sociedad que el Sr. Breton dirige. El Intermesi sinfonico per la tragedia di Pietro Cossa, que se ejecutaba por primera vez, es una preciosa composicion de Mancinelli, en cuatro tiempos, de los cuales dos, la Barcarola y el Scherzo, merecieron ser repetidos. De las otras piezas del concierto se repitieron tambien la ouverture de la Esclava del Norte de Meyerbeer y la Primera polonesa de Chopin. Todas las demás fueron interpretadas admirablemente por la orquesta y aplaudidas por el público que era escogido y numeroso.

Habian acordado desde Madrid varias personas con ánimo de pasar un día agradable de campo, y cuando D. José Rodriguez arrojaba al río un cartucho de dinamita, hizo la explosion con tan horribles consecuencias que el desgraciado perdió la mano y parte de la muñeca.  
Al día

vapor, desde donde lo llevaron en hom-  
breros los individuos de su cuadrilla a la  
casa de huéspedes.  
Su estado es relativamente satisfac-  
torio, no desconfiándose de su pro-  
ción.  
El gobernador civil de la provincia  
de Huesca ha prohibido toda clase de  
juegos de azar sin establecer los que en  
esta época suelen celebrarse en algu-  
nos puntos de gran concurrencia en la  
temporada de baños.  
El viernes último, mientras se ce-  
lebraba en Alcañete el baile de Torrens,  
se vino abajo uno de los jarros que  
adornaba el terrado de una casa de la  
plaza de la Constitución, con tan mala  
suerte que mató en el acto a uno de los  
espectadores llamados Barrachinas e hi-  
rió a otro llamado Zaragoza, ambos na-  
turales de Villoslada.  
Se ha perdido un pelibato gallego  
que salía del puerto de Gijón. Tocó en  
un ancla en el ante puerto y se fué a  
plique en el canal de la barra. La tripu-  
lación se ha salvado, pero perdiendo  
casi la totalidad de sus efectos.  
La asociación de la industria hullera  
ha obsequiado con un banquete al di-  
putado a Cortes Sr. Vivar, que tanto  
trabajó en defensa de los carbones as-  
turianos. La comida se dió en el local  
del ayuntamiento de Sama de Langreo,  
asistiendo a ella unas treinta personas,  
representantes en su mayor parte de la  
industria minera.  
Ha llegado a Huesca el nuevo secre-  
tario del gobierno civil, D. Eleuterio  
Llofriu y Segura.  
En el pantano de Huesca ha perecido  
ahogado un soldado de los que se ha-  
llan de dotación en el pueblo de Ar-  
guila.  
En Castiellón de Monegros (Huesca)  
ha aparecido el sarripenón, según parte  
del alcalde el gobernador.  
Terminada su misión en esta corte,  
ha regresado ayer a Santander el capi-  
tán del vapor correo *Mendez Núñez*,  
Sr. D. Marcos Botija, habiendo recibido,  
entre otros obsequios, un precioso mo-  
dillo, regalado por una familia tan ilus-  
tre como piadosa.  
El obispo de Barcelona ha pasado ya  
la visita pastoral a los pueblos del ar-  
cidiócesis de Vendrell, correspondien-  
do a la provincia de Tarragona,  
habiendo administrado el sacramento de  
la Confirmación a gran número de  
niños.  
En Tarragona se hacen grandes pre-  
parativos para celebrar la fiesta de San  
Magin, patron de aquella ciudad. El  
Ateneo Tarragonense de la clase obrera  
dispone un festival en el que tomará  
parte una numerosa orquesta y la so-  
ciedad coral del mismo, leyendo en los  
intermedios poesías relativas al acto.  
Trátase de establecer un servicio de  
vapores que harán el tráfico entre los  
puertos de Palma, Barcelona y Marsel-  
la, que tiene el objeto de enlazar los  
referidos puertos con el de Argel.  
Hay recibidos de nuestro querido  
compañero y correspondal especial se-  
ñor Ferrer Mencheta, la siguiente carta:  
«San Ildefonso, 8.  
Ha llegado a esta con cerca de tres  
horas de retraso, efecto del mal camino  
y del cansancio del ganado que recorrió  
el trayecto que media entre Villavieja y este  
real Sitio.  
Debí llegar el coche-correo a las dos  
de la madrugada, y hasta después de las  
cinco no ha entrado en la Granja.  
Con decir que la mayor parte de los via-  
jeros, entre los que se hallaban el minis-  
tro de Alemania y el conserje de la lega-  
ción de Austria, hemos tenido que ir al-  
gunos kilómetros a pie por el molesto de  
los baches y fatiga de las bestias, se puede  
formar juicio del viaje que hemos tenido.  
Quizá esto ha impedido una desgracia al  
llegar al porticho del puerto de Navacerrada.  
Por causas que desconozco al encarga-  
do de dicho porticho no había bajado el  
cadenal, mirando imposible la llegada del  
coche, y a no advertir uno de los que  
íbamos a pie y avisar al postillon que pa-  
ra la mala delantera, hubiera tropezado  
y caído y las demás sobre ella, y Dios sa-  
be lo que hubiera pasado.  
Es tanto más conculcable el abandono de  
esta carretera, cuanto que solo la real ca-  
sa ha abonado en los pocos días de viaje  
a algunos miles de reales y una cantidad  
bastante elevada a las empresas de coches  
correos y diligencias.  
Aun cuando nuestro diligente correspon-  
dial en esta ha dado detalles, precisos y  
exactos del peregrino e incidentes ocurri-  
dos a la real familia en su viaje del Esorial  
a este Sitio, me creo en el deber de an-  
te el interés de dar a los señores nuevos  
de interés que no debieron conocerse en  
los primeros instantes.  
El charaban que conducía a la real fami-  
lia caminaba a un paso regular, dirigido  
por el inteligente transeúnta de los coches  
de S. M. Subía la cuesta de la cuarta re-  
vuelta, salvando los baches con habilidad,  
cuando de pronto, al dar la vuelta sobre la  
ruedra, inclina el coche a la derecha  
efecto de un desnivel, volcando súbita-  
mente.  
El caballero, Sr. Cárdenas, que iba  
junto a él, dio la voz de ¡caído!, gritó que  
aproveché el delantero, Manuel Sierra,  
con tanto acierto, que arremolinando las  
mulas, impidió el arrastre, que hubiera si-  
do el resultado.  
Si el vehículo es arrastrado un metro  
más del punto en que se cayó la rueda,  
grandes hubieran podido ser las desgra-  
cias e incalculables las consecuencias.  
Bosquejar la situación en que se encon-  
traba la real familia en aquellos momen-  
tos es poco menos que imposible; era pre-  
ciso verlo para apreciarlo, según testigos  
que presenciaron el suceso.  
El charaban conducido por la real familia  
es de doce asientos, y fué regalado a doña  
Isabel II por el conde de Balazote, estan-  
do S. M. de jornada en Aranjuez. Sus con-  
diciones son más apropiadas para dar un  
paseo, tirado por cuatro mulas a la gran  
Daumont, que para hacer expediciones.  
Sus colores son azul subido con ribetes  
encarnados y verdes sus cortinajes y flo-  
res.  
Al volcar ocupaban la delantera S. M. el  
rey, la infanta doña Paz y la princesa Isa-  
bel; el frente la infanta doña Eulalia y la  
marquesa de Santa Cruz. Detrás iban el  
marqués de Santa Cruz, el general Cevallos  
y el médico Sr. Alonso, y frente a es-  
tos el general Echagüe y la condesa de  
Superunda.  
El caballero Sr. Cárdenas, sin darse  
cuenta de cómo sucedió, se arrojó del ca-  
ballo, sin detener la marcha de este, a fin  
de auxiliar a la real familia en su apuro  
trance.  
La situación de las víctimas de aquel  
serio percance era la siguiente: la mar-  
quesa de Santa Cruz quedó casi fuera del  
alcançe del coche, solamente la varilla del  
toldo la causó una pequeña contusión;  
S. M. el rey sobre el suelo, y encima la  
infanta doña Paz y la infanta doña Eulalia  
y la marquesa de Santa Cruz, y sobre el  
general Echagüe y la condesa de Superunda.  
La princesa de Asturias fué la primera  
en salvar los obstáculos que la aprisiona-  
ban, y con entera varonil y alto resaca-  
do, infundiendo ánimo al caballero que  
estaba más muerto que vivo, al correo y a  
los que la rodeaban, fueron sacando de

de bajo del charaban a la infanta doña Eu-  
lalia y a S. M. el rey. S. M. no podía levantarse  
por haber sujetado los faldones de su cha-  
co a la alfombra, pero esta dificultad  
próto fué vencida.  
«¡Dadme, un cuchillo! cualquier cosa  
que contenga hierro!» dijo la princesa; y  
con una navaja de un palafrenero se cortó  
la tela que sujetaba a S. M. Esto se levan-  
tó, apoyado en la marquesa de Santa Cruz,  
y subió alarmado a todos a él ver su cha-  
co sujeto de manera, si en algún momen-  
to no hubiera dicho: «No es nada; creo  
que solo me he roto un brazo; no hay que  
apreciarse; es lo menos que podía suce-  
der, dado este contratiempo; ¿hay alguien  
más contuso?»  
«Yo señor,» objetó el general Echa-  
güe, «y quien se abalanzó a levantar.  
A los señores Sr. Alonso procedió sin pér-  
dida de tiempo al reconocimiento de los pa-  
cientes, y no teniendo a mano botiquín ni  
venta de seda, se puso a sacar de algún  
puerto inmediato agua, vinagre y arnica,  
si se encontraba.  
Pocos minutos bastaron para que la dis-  
locación del brazo derecho de S. M. y el  
del general Echagüe, del mismo lado, que-  
daran en su sitio.  
Esta operación tan dolorosa la sufrieron  
resignados, casi sin exhalar una queja.  
Se debía proceder al vendaje, y a falta  
de otra cosa mejor, se echó mano de la faja  
de uno de los guardias del Patrimonio, y  
dividida, sirvió para los dos heridos.  
Los partes han anticipado ya la cla-  
sificación de la dolencia: luxación de la ar-  
ticulación del hombro derecho por esfuer-  
zo indirecto; fué reducida en el acto, a cu-  
yo accidente no han seguido fenómenos in-  
flamatorios, locales ni reacción general.  
No tardó en llegar, procedente del pue-  
to de la guardia civil más inmediato, un  
cánulo de agua, otro de vinagre y un bo-  
tiquín de arnica, que fueron aprovechados  
con gratitud inmensa.  
Había llegado entonces el coche que  
conducía al conde de Sepúlveda, a la mar-  
quesa de Nájera, a la condesa de Lorente  
y al caballero Sr. Zappino, quien salió  
sin perder un minuto, a caballo, a dar  
cuenta del suceso, por telegrafo, al mar-  
qués de Alcañices, que quedaba en el Esorial.  
Interin esto sucedía, el telegrafo óptico  
establecido en el alto de Navacerrada para  
dar aviso de si ocurre algún fuego en los  
pinarales del Patrimonio, anunciaba al de  
Palacio que algo debía ocurrir al coche  
que conducía a la familia real, porque se  
hallaba detenido hacia más de un cuarto  
de hora en la carretera. Grande fué la  
curiosidad que se manifestó entre los  
funcionarios de la corte y la colonia verane-  
quera que estaba reunida la Colegiata,  
donde se habían celebrado honras fúne-  
bres por el descanso de la infanta doña  
Pilar.  
No sabían qué disponer, y como en ca-  
sos tales cada cual sigue los impulsos de  
su corazón, unos salieron a caballo en  
busca de las reales personas, otros en car-  
ruajes y a pie los más.  
El médico de la escolta real partió tam-  
bién precipitadamente con un botiquín.  
Al llegar a Balsain los que consiguieron  
marchar más apresuradamente, encon-  
traron a la corte que se dirigía a Palacio  
marchando al trote de los coches por los  
trozos regulares de la carretera y al paso por  
los malos.  
Los reales personas ocupaban el car-  
ruaje que llevaba a la alta servidumbre.  
Cuántas personas residen en este real  
sitio esperando impacientes la llegada de  
S. M. y A.A.  
He visto el charaban tristemente céle-  
bre y tiene los siguientes desperfectos:  
dobladas las sillas de los grabarros de la  
ruedra, chancado el estribo, destrozada la  
portezuela, aplastado el farol; roto el  
juego delantero, las tijeras y el balancín,  
y el estribo de montar metido dentro del  
tambor delantero.  
La rueda tiene separados del cubo, for-  
mando una espiral, todos los radios y alon-  
jadas las espigas por la parte de las pi-  
nas. El destrozó es completo.  
Tiraban el coche ocho mulas de las me-  
jores y más pacíficas. *Pastora* y *Jordana*  
en el tronco, *La pieza* y *Kisco* en guías,  
*Chisme* y *Florida* en secundas guías, *Co-  
lor* a mano y el macho *Unión* que montaba  
el estorzo Sierra.  
Como se ha dicho que ha podido ser causa  
del percance la mucha velocidad que  
llevaba el coche, he de repetir en vista de  
lo informes que he confirmado por varios  
conductos, que en la única vez que ha em-  
pleado la corte cerca de cuatro horas en  
venir del Esorial a la Granja, invirtiendo  
dos horas generalmente.—MENCHETA.

«Por lo demás, es completamente in-  
exacto que el Sr. Moyano haya dejado de  
asistir a las reuniones de la *Epoca* junta  
directiva en el tiempo que la *Epoca* seña-  
laba, pues entonces esas reuniones se ce-  
lebraban en la casa del mismo Sr. Moyano,  
como es innegable que se seguía a honrar  
algún periódico con sus inscripciones, y  
como es innegable que haya dicho a algu-  
no de sus amigos que ni siquiera quería  
oir hablar de política. El Sr. Moyano perma-  
neció en Madrid el tiempo que suele  
estar todos los años, y como no es disputa-  
do, no era un obstáculo para sus marchas  
que las Cortes estuviesen abiertas; pero  
hasta la víspera de su salida para Fuente  
la Peña recibió a sus amigos, como de  
costumbre, y en su casa fué hasta los últi-  
mos momentos la conversación predilecta  
la que versaba sobre los asuntos polí-  
ticos.»  
Después de numerosas indagaciones,  
ha sido esclarecido el robo efectuado  
hacia unos quince días en la estación  
férica de Andujar, estando detenidos y a  
disposición de los tribunales los dos  
sugetos presuntos autores del mismo.  
Las alhajas robadas, que representaban  
una suma respetable, habían recu-  
perado y devuelto a su dueño, menos  
una que fué comprada a los ladrones por  
un platero de Baza, quien había fundido  
parte de la alhaja.  
En unas obras que se están haciendo  
en el patio de la iglesia de San Miguel  
de Valladolid, se han hallado entre las  
paredes unos cuantos libros impresos y  
manuscritos que indican grande anti-  
güedad y hacer mucho tiempo que en  
aquel sitio estaban depositados, pues-  
to que algunos se hacen polvo con sólo  
tocarlos.  
A las cuatro de la tarde de ayer se  
reunió en el despacho del señor direc-  
tor de establecimientos penales la jun-  
ta de la cárcel-modelo, para aprobar  
las cuentas de las obras ejecutadas en  
los meses de junio y julio últimos.  
El lunes próximo se celebrará conse-  
jo pleno en el supremo tribunal de  
Guerra y Marina para la jura y toma de  
posesión del nuevo ministro togado de  
aquel tribunal D. Gregorio Aineto y  
Echavarría.  
Dice la *Integridad de la Patria*:  
«No tiene fundamento alguno la noticia  
de que el Sr. D. Manuel Silvea está indi-  
cado para pasar a la corte de Viena con  
el carácter de embajador.»  
Nuestro compatriota el distinguido  
baritono Sr. Huguet, que se ha hecho  
en poco tiempo una grandísima repu-  
tacion en el extranjero, cantando en los  
teatros de Londres y San Petersburgo,  
ha conseguido que se realice en breve  
un acontecimiento de gran importan-  
cia para los compositores españoles.  
Nos referimos a la circunstancia de  
que ya está acordado poner la ópera des-  
pañola *Marina* en el teatro Covent-  
Garden de Londres, a cuyo efecto el  
maestro Arrieta está componiendo tres  
piezas nuevas.  
El Sr. Huguet, contratado para la  
temporada próxima en el teatro Impe-  
rial de San Petersburgo, se propone  
dar a conocer la ópera de Arrieta en  
Rusia, y celebrará triunfo por consi-  
guiente.  
Tiempo era ya de que los composi-  
tores españoles pasaran la frontera para  
ir a teatros tan importantes, y al señor  
Huguet le cabrá la gloria de haberlo  
hecho.  
Se ha concedido rehabilitación en el  
empleo de coronel de infantería que  
distribuyó al tomar parte en la insur-  
rección carlista a D. José Lopez Bor-  
reguero.  
Escriben de Huelva que en los alca-  
deros de Arceña ha ocurrido un su-  
ceso gravísimo que ha causado honda  
impresión en la espresada villa.  
«Parece ser que a una misma hora y  
en dos noches consecutivas fueron ali-  
cadas prendieron fuego a ocho casas de  
campo. Las autoridades han tomado  
las convenientes disposiciones para  
descubrir a los delincuentes.»  
La compañía de ópera formada para  
el teatro Imperial de San Petersburgo  
en los cinco meses de la temporada pró-  
xima, se compone de las señoras Cep-  
da, Salla y Albani, los tenores Masini,  
Marin, Nouvelli, los barítonos Cosoggi  
y Huguet, los bajos Votam y Gasparini,  
el maestro director Goula, y el director  
artístico Merelli.  
Hoy se ha entregado del mando de  
esta castaña el gobernador segundo  
cabo por tener que salir esta tarde a  
Francia el señor marqués de Estella.  
En Vallfranca ha ocurrido un cas-  
pendimiento en un sótano de una casa  
en el momento en que dos infelices se  
hallaban trabajando.  
Ayer se arrojó al Ebro por el puente  
de Piedra de Zaragoza, un obrero de  
dicha ciudad, casado y con hijos.  
Ayer falleció en Valencia el infeliz  
que fué herido por un toro en una de  
las corridas de toros celebradas estos  
días pasados en el barrio de Ruzafa.  
Ayer llegaron a Valencia los depor-  
tados de Mahón.  
Por real orden del ministerio de Ul-  
tramar que hoy inserta el periódico  
oficial, se dispone, para la más perfec-  
ta aplicación del art. 61 de las Ordenan-  
zas de aduanas, que a falta de la justifi-  
cación en el mismo prevenida, se con-  
siderarán extranjeras las mercancías que  
conduzcan los buques y no consten  
en su registro, cobrándose sobre ellas  
los correspondientes derechos, así co-  
mo sobre las de procedencia nacional  
que no lleguen al puerto de su destino  
en los envases y con las marcas que  
tenían al ser despachadas de salida, se-  
gún la documentación de la aduana;  
esta documentación deberá ser, adema-  
s de la general, un certificado al pie  
de las facturas del visto que haga el  
reconocimiento de salida en la Penin-  
sula; y si fueren tejidos, se marcarán  
las piezas en las aduanas respectivas  
con el sello de marchamo, cuya opera-  
ción será de oficio, siendo reconocido  
este marchamo en las de descarga para  
asegurarse de su legitimidad.  
La secretaria de la Escuela especial  
de ingenieros de minas anuncia a los  
jóvenes que se propongan seguir esta  
carrera que la convocatoria para las  
dos épocas de exámenes de ingreso en  
la mencionada escuela, se publicó en  
las *Gacetas* de los días 11, 12 y 16 del  
próximo pasado abril; y por lo tanto re-  
cuerda que en 31 del presente mes de  
agosto queda cerrado el plazo abierto  
en 1.º del mismo para la admisión de  
solicitantes pidiendo examen, las cuales  
pueden presentarse todos los días no  
feriados, de diez a doce de la mañana,  
en la secretaria de la escuela, sita en  
la plaza del conde de Borja, núm. 8.  
La prensa extranjera habla de un  
nuevo invento que vendrá a dar fin a  
los combates navales. El descubrimien-

to, atribuido al norteamericano Erik-  
son, consiste en un buque torpedero.  
Este barco mide 130 pies de largo  
por 12 de ancho en su parte media, y  
lleva una máquina de 1000 caballos. En  
el momento en que se aproxima a un  
barco enemigo, desaparece bajo el agua,  
salvo el extremo de la chimenea y un  
pequeño reducto blindado, donde se  
halla el oficial que vigila la maniobra.  
El torpedo continúa avanzando con una  
velocidad de 40 kilómetros por hora, y  
a 200 pasos arroja un aparato de 16 pies  
de largo, cargado de dinamita, que  
lanzado por medio del aire comprimido,  
con una velocidad de más de treinta  
kilómetros por hora, estalla a seis u  
ocho pies bajo el buque enemigo, que  
salta instantáneamente.  
Ayer se reunió en el ayuntamiento la  
comisión nombrada en la sesión última  
para activar los trabajos y ocuparse de  
todo lo referente al ensanche de la ca-  
lle de Sevilla, de la cual fué nombrado  
presidente el Sr. Anson. Entre los  
varios acuerdos que tomó dicha comi-  
sión para llevar adelante el derribo de  
las casas de la citada calle que se ha-  
llan comprendidas en el ensanche, hay  
uno que autoriza para proceder a la ad-  
quisición de aquellas que sean, se con-  
siga, a la vez que se asegure la seguri-  
dad a los transeúntes y permita empu-  
jar el derribo en buenas condiciones.  
La calle que después queda tendrá 28  
metros de anchura, con arreglo a lo  
dispuesto por el ministerio de Fomento.  
Desde el día 17 de agosto estará abier-  
ta la matrícula en el ateneo Mercantil  
para el próximo curso, que empezará  
en 1.º de setiembre y ha de terminar en  
30 de junio próximo venidero.  
Las asignaturas que se estudian en  
dicho centro son las siguientes: Cali-  
grafía, Aritmética, Geografía y Estadística,  
Derecho mercantil y Economía polí-  
tica, francés, inglés, dibujo clases de  
adorno, música y gimnasia.  
Como en el curso anterior, se darán  
también conferencias públicas.  
Con motivo del triste suceso de Escor-  
riaza, que tan hondamente ha impresio-  
nado los ánimos, sumiendo a la familia  
real en la más amarga aflicción, se han  
puesto a prueba una vez más los ser-  
vicios que viene prestando el cuerpo de  
telegrafos.  
Todos los funcionarios del mismo han  
rivalizado en celo e inteligencia, pero  
especialmente se ha distinguido en tan  
dolorosas circunstancias los que  
prestan sus servicios en la estación tele-  
gráfica de Palacio, cuyos nombres  
seríamos de recordar y los que sirven en  
la Central Sres. Miranda, Tejero e  
Izazola.  
Nos creemos en el deber de hacer  
públicos estos hechos para satisfacción  
de los interesados.  
Un muchacho de 15 años que salió el  
día 6 del actual de Oviedo con otros  
dos hermanos más pequeños al encuen-  
tro de su padre y su hermana que re-  
gresaban de Covadonga, al ir al gar-  
to sobre el Nora, cayó en la tentación  
de bañarse y se metió en el río,  
con tan mala suerte, que la corriente  
lo envolvió en seguida, siendo ineficaces  
o sus esfuerzos que se hicieron para  
librarlo de la muerte.  
El miércoles último se hababan dos  
muchachos de servicio en la playa de  
Portugalete, y una de ellas permaneció  
por su desgracia mucho tiempo en el  
agua. Después de salir su compañera  
acompañada del baño, quedó asída al  
cable, pero había marejada y una ola  
la arrebató hacia fuera. Corrió en su  
auxilio el baño, se prestaron también  
otros hombres para salvarla, pero aquel  
hubo de retroceder para no sufrir la  
misma suerte de la infeliz joven, que  
el mar devolvió cadáver dos horas des-  
pués al mismo punto.  
A las primeras horas de esta tarde se  
han recibido de San Ildefonso los si-  
guientes despachos telegráficos:  
Palacio de San Ildefonso, 9 (10'43 m.)  
El jefe superior de Palacio al señor  
ministro de la Gobernación.  
S. M. sigue en el mejor estado. Ha  
descansado toda la noche y no ha teni-  
do la menor novedad en la articulación  
que sufrió la lesión.  
Palacio de San Ildefonso, 9 (11'20 m.)  
Al ministro de la Gobernación.  
S. M. el rey ha pasado perfectamente  
la noche, tanto que a *Gaceta* de ma-  
ñana pondrá el último parte de novedad.  
A las once y media de esta noche les  
verá a Vds. en Gobernación.—A *Martí-  
nez Campos*.  
La CORRESPONDENCIA ha recibido esta-  
tarde los siguientes DESPACHOS TELE-  
GRÁFICOS de su servicio particular:  
S. n. Ildefonso, 9 (9-40 m.)  
S. M. el rey ha pasado muy bien la  
noche.  
Su estado es tan satisfactorio, que  
probablemente desde mañana se su-  
primirán los partes oficiales.  
El general Echagüe, también me-  
jorado, ha abandonado el lecho.  
Anoche han llegado a este real sitio  
el Sr. Cruzada Villamil y el presi-  
dente de la audiencia de Madrid.  
El presidente del Consejo de mi-  
nistros regresará esta tarde a Ma-  
drid.—MENCHETA.  
San Ildefonso, 9 (11-30 m.)  
El presidente del Consejo de mi-  
nistros ha despachado esta mañana con  
el rey. La mejor prueba del estado  
satisfactorio en que se encuentra su  
magestad es que ha firmado con la  
mano derecha, y con letra correcta,  
los decretos admitiendo la dimisión  
al general Daban, gobernador mili-  
tar de Santiago de Cuba, nombrado  
para reemplazarle al general Pola-  
vieja, y para el gobierno militar de  
Puerto Príncipe al general Mendu-  
ña.  
El general Echagüe se ha presen-  
tado hoy al rey y a la princesa de  
Asturias.—MENCHETA.  
La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha re-  
cibido esta tarde, después de cerradas  
las ediciones de provincias, los si-  
guientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:  
El Cairo, 9.  
Se confirma que el sultán de Turquía  
ha solicitado del khedive el permiso para  
que el antiguo khedive Ismail-ahá pueda vol-  
ver a Alejandría.  
El khedive, accediendo a la petición de  
los señores de Francia e Inglaterra, es-  
pera el acuerdo de dichos gobiernos para  
conceder o negar el permiso solicitado  
por el sultán.  
Londres, 9.  
Las últimas noticias del Cabo de Buena  
Esperanza alcanzan la fecha del 22 de ju-  
nio último.  
Según dichas noticias, continuaban las  
presentaciones de numerosos grupos de  
guerreros sometidos a las autoridades mi-  
litares inglesas.  
El general en jefe de las tropas inglesas  
seguido de una fuerte escolta había salido  
con dirección a Ulundi donde debía llegar  
del 9 al 11 de agosto.

Al mismo tiempo el general Newdigate  
acompañado de otra fuerte columna avanza-  
ba sobre el Kral donde se supone se en-  
cuentra escondido el rey de los zulúes  
Oltwayo que huyó el día 3 del mes de julio,  
sino que desde entonces se supuso su par-  
dero.  
Paris, 9.  
De ninguna de las plazas comerciales  
en correspondencia con la nuestra, tele-  
grafían cambio alguno notable en la cues-  
tion de cereales.  
Los telegramas de casi todas ellas se  
reducen a «a-bas», firmeza en los precios  
de trigos y harinas y completa paraliza-  
cion en las transacciones.  
Sobre los espíritus se anuncia en Paris  
un alza de 50 a 75 centimos.  
Los aceites y azúcares sin variación.  
Paris, 9.  
Se confirma que únicamente los Esta-  
dos Unidos podrán vender a la Francia la  
cantidad de trigo que esta necesita.—*Fabra*.  
Nos escriben que a las diez de la no-  
che del 6 del actual se declaró un vo-  
raz incendio en la dehesa titulada de  
Cervinos, término de Talavera de la  
Reina, de la propiedad de D. Miguel de  
la Llave, que lleva en renta D. Andrés  
Villanueva. Tan luego como fué anun-  
ciado el fuego por el reloj de la ciu-  
dad, según costumbre, se presentaron  
en el sitio del siniestro las autoridades  
y guardia civil y gran número de veci-  
nos.  
Por más que el colono se encontraba  
en cama e impedido por lo tanto de  
acudir al sitio, no fué precisa su  
asistencia para que tanto las autorida-  
des como sus numerosos amigos y ve-  
cinos se esforzaran cuanto les fué po-  
sible para localizar el fuego, lo que  
consiguieron con gran trabajo, deján-  
dolo extinguido a la una de la madu-  
rgada del día siguiente.  
El juzgado de primera instancia se  
ocupa con actividad en averiguacion  
del hecho.  
Ayer ha quedado provisionalmente  
establecida una estación telegráfica en  
Villalba.  
Hoy publica la *Gaceta* la distribución  
de los fondos recaudados por la junta  
de socorros a las familias de los nau-  
fragos del Cantabrico, en cuyo estado  
se demuestra por medio de una nota  
final que lo repartido hasta la fecha as-  
cendiendo a la suma de 179233 pesetas 77  
céntimos.  
Ha llegado a Madrid el Sr. Apes, ca-  
tedrático de la universidad de Salaman-  
ca y teniente alcaide de su ayuntamiento,  
a gestionar asuntos de aquella lo-  
calidad.  
Como habíamos anunciado, esta ma-  
ñana ha tenido lugar la vista de la do-  
nación de nuestro colega la *Union* ante  
un auditorio numeroso que llenaba por  
completo el local.  
El fiscal de imprenta ha pedido sesen-  
ta días de suspensión y el Sr. Pi y  
Margall la abstención libre en un nota-  
ble discurso erudito y extenso.  
Gana en autoridad la noticia del esta-  
blecimiento de la facultad de Farmacia  
en la universidad de Salamanca.  
En breve saldrá para el extranjero  
nuestro amigo el diputado demócrata  
D. José de Carvajal.  
Esta noche se celebrará la popular  
verbena de San Lorenzo en las calles  
adyacentes a dicha parroquia.  
Promete estar muy animada la fiesta  
a juzgar por los muchos puestos que se  
estaban colocando esta tarde.  
Ha sido puesto a disposición del juz-  
gado de primera instancia de Palacio,  
una mujer que esta mañana había ro-  
bado varias alhajas en una casa donde  
entró en clase de sirvienta sin exigirle  
la correspondiente cartilla.  
Se han mandado anunciar las notarias  
vacantes de Tavera y Alcañices (Valla-  
dolid), que se proveerán por traslación  
y concurso respectivamente.  
Ha fallecido el notario de Nájera (Lo-  
groño) D. Isidoro de la Portiella y Mo-  
rales.  
Está vacante el registro de la propie-  
dad de Orgaz, con fianza de 2375 pe-  
setas, debiendo proveerse por concurso  
entre registradores.  
Leemos en el *Imparcial*:  
«Según aseguraban ayer algunos hom-  
bres políticos, el general Martínez Cam-  
pos había procurado explorar el ánimo de  
sus colegas de ministerio, *Jos Sres. Ove-  
jo* y conde de Toreno, respectiva y se-  
cundaria, y de don *José* la *Agencia* de los  
Cortes, a fin de presentar esta cuestión  
o uno de los primeros consejos que se  
celebrar al regresar el presidente del Con-  
sejo.  
Decían las personas a quienes nos refe-  
rimos, que las opiniones de los ministros  
no se hallaban conformes en la fecha en  
que deberían abrir las Cortes, y supo-  
nían que el general Martínez Campos era  
partidario de fijar para octubre, mien-  
tras que algunos de sus compañeros de  
gabinete opinaban por que señalara el mes  
de febrero, por creer que sería más con-  
veniente para reanudar las interrumpidas  
sesiones parlamentarias. No pudiendo con-  
firmar esta noticia en los centros oficia-  
les, solamente como un rumor nos ha-  
cemos cargo de ella.»  
Ha hecho perfectamente nuestro co-  
lega en dar como un rumor las anterio-  
res noticias, puesto que los ministros  
no se han ocupado todavía de la fecha  
en que deberán reanudar sus tareas los  
cuerpos colegisladores.  
Dice un periódico:  
«En los *Dos mundos* hallamos un suceso  
misterioso y grave, en que dice el colega  
que se hace eco de rumores y noticias  
transcendentes, y pide a la Providencia  
que nos salve de mayores trastornos.  
Imitando a los *Dos mundos*, aunque sin  
penetrar el alcance de las líneas que in-  
serta, seremos muy prudentes.  
Hace ya días que los periódicos se  
han hecho eco del asunto y se ha des-  
mentido el rumor hasta por periódicos  
de oposición.  
En Cuba no ocurre más novedad que  
hallarse visitando tranquilamente las  
poblaciones de la isla el capitán gene-  
ral, como ha dicho hace unos días *La  
Correspondencia*.  
Han sido aprobadas por el ministerio  
de Gracia y Justicia las ternas de cura-  
tos de las diócesis de Orense y Tارا-  
zona.  
Preguntó un periódico:  
«¿Es cierto que en el expediente guber-  
nativo hay tales irregularidades, como  
enviar a trozos al juzgado los tantos de  
culpa, sin las ampliaciones de los que han  
de ser declarados, sin hacerles cargos y sin  
haber oído la opinion del contador de la  
causa?»  
«Es cierto que los procedimientos se han  
dirigido contra los empleados de conta-  
duría y haciendo abstracción de los de  
recibo que pertenecen al departamento de  
omisión, de que es jefe el Sr. Eulat?  
¿Será posible que se haya decretado au-  
to de prisión contra empleados, a quienes  
no se les ha presentado el auto de con-  
dición inquisitiva y se les ha detenido,  
clerato el ministerio de Hacienda, un  
funcionario notoriamente honrado, y contra

quien no resultan cargos, privándole ha-  
sta de sus derechos pasivos?»  
Contestamos:  
El juzgado es el único competente  
para saber si se reúne íntegramente o  
a trozos los tantos de culpa y el tribu-  
nal no ha dicho a nuestro colega su opi-  
nion legal.  
Los procedimientos se han dirigido  
en averiguacion de los hechos ocurridos  
sin que haya habido preferencias ni  
omisiones de ninguna clase.  
Si se ha dictado auto de prisión con-  
tra algunos funcionarios sin haberles  
tomado declaración, esto no lo sabemos  
nosotros. Lo sabe el juzgado competen-  
te. Lo que sí sabemos, es, que el minis-  
tro de Hacienda no ha privado de dere-  
chos pasivos a ningún empleado activo  
ni cesante, porque eso corresponde a  
los tribunales de justicia.  
Mañana a las seis de la tarde, según  
hemos anunciado, saldrá procesional-  
mente de la parroquia de San Lorenzo  
la imagen de su santo titular por las  
calles de la feligresía.  
Al acto concurrirán varias músicas  
de regimiento y muchas cofradías con  
sus pendones y estandartes.  
A última hora recibimos de nuestro  
servicio particular los siguientes des-  
pachos telegráficos:  
Salamanca, 9 (2 tarde).  
Este ayuntamiento ha elevado expen-  
diente pidiendo autorización para esta-  
blecer los derechos módicos sobre los  
cereales en esta ciudad.  
La celosa corporación municipal es-  
pera por este medio restablecer el an-  
tiguo importante mercado de cereales  
de Salamanca.  
Coruña, 9 (2 tarde).  
Ha llegado a esta capital el diputado  
Sr. Linares Rivas. Se le ha hecho un  
recohibimiento entusiasta por todas las  
clases del pueblo.  
San Ildefonso, 9 (3-15 t.)  
S. M. el rey ha almorzado hoy a la  
mesa con S. A. las infantas.  
El presidente del Consejo de mi-  
nistros ha salido para Madrid.  
La corte permanecerá en la Granja  
hasta mediados de setiembre.  
El ministro de Marina saldrá para  
Madrid y Santander el 12 o el 13, y  
se hallará en el Ferrol 17.—*MENCHETA*.  
EDICION DE LA MAÑANA  
DE HOY 10 DE AGOSTO.  
Hoy publica la *Gaceta* el último parte  
telegráfico relativo al estado de S. M.  
el rey.  
Dice así:  
«Al señor ministro de la Gober-  
nación.  
«Excmo. Sr.: El sumiller de corps  
de S. M. me dice con esta fecha lo  
siguiente.  
«Excmo. Sr.: S. M. el rey continúa  
sin novedad, y en atención a su esta-  
do satisfactorio, cesan los partes  
oficiales que dirige a V. E.  
Lo que traslado a V. E. para su in-  
teligencia y efectos consiguientes.  
Lo que de orden de S. M. traslado  
a V. E. para su conocimiento y efec-  
tos oportunos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.—  
Palacio de San Ildefonso, 9 de agosto  
de 1879.—El jefe de Palacio, el mar-  
qués de Alcañices.»  
Después publica el diario oficial las  
siguientes disposiciones:  
*Guerra*.—Reales decretos disponiendo  
que cese el mariscal de campo D. Luis Da-  
ban y Ramirez de Arellano en el cargo de  
comandante general de Santiago de Cuba,  
y nombrando en su lugar al mariscal de  
campo D. Camilo Polavieja y del Castillo,  
comandante general de Puerto-Príncipe.  
—Otro nombrando comandante general  
en propiedad de Puerto-Príncipe, al mar-  
iscal de campo D. Ramon Menduñia y Lo-  
pez, comandante general interino de Ma-  
lananzas.  
*Fomento*.—Real orden declarando que  
procede admitir una demanda presentada  
por el Dr. D. Manuel Barrio, a nombre de  
D. Máximo Barrio, referente a la propie-  
dad de la marca *El Caballo*, por la fabri-  
cación de libritos de papel de fumar.  
Esta madrugada recibimos los si-  
guientes DESPACHOS TELEGRÁFI-  
COS:  
Viena, 9 (4 t.).  
Un violento incendio ha destruido a Se-  
rajevo, capital de la Bosnia.  
Mas de mil edificios, entre ellos una igle-  
sia católica, varias mesquitas y multitud  
de bazares y almacenes, han sido pre-  
dos las llamas.  
Ciento mil habitantes han quedado sin  
abrigo.  
Entre las ruinas se han sacado multitud  
de heridos y tres soldados muertos.  
Nueva York, 9.  
Ayer han sido atacados en Menis 22 in-  
dividuos de fiebre la amarilla falleciendo  
ocho.  
Londres, 9.  
Ha comenzado la evacuacion del Algha-  
nistán por las tropas inglesas.  
CAMARA DE LOS COMUNES.—El dipu-  
tado Goldmit anuncia una interpelacion  
sobre la intervencion de Inglaterra  
en Egipto, proponiéndose esplanarla al día  
siguiente.  
Viena, 9.  
La corte de Austria ha dispuesto vestir  
luto durante ocho días por el fallecimen-  
to de la infanta de España.  
San Petersburgo, 9.  
La corte de Rusia llevará luto durante  
seis días con motivo del fallecimiento de  
la infanta doña Pilar, hermana del rey de  
España.  
Roma, 9.  
Se ha desmentido el rumor de un com-  
plot contra la vida del rey y de la reina de  
Italia durante su viaje a Génova.—*Fabra*.  
Paris, 9.  
En la Bolsa se ha cotizado:  
El 3 por 100 francés, a 82-30.  
El 3 por 100 italiano, a 116-35.  
Exterior español, 14 7/8 (holán 14 1/2)  
Interior id., 60 (holán 14 1/8).  
Amortizable interior, 90 (holán 60).  
Idem exterior, 39 9/16 (holán 36 7/16).  
Obligaciones de Orense, a 433-75 (holán a  
433-75).  
Consolidados ingleses 97 7/8.  
Hay 150 factorías noticias de la plaza  
de Alhucemas en lo que respecta a  
las relaciones con las kabilas morisca-  
fronterizas, las más rebeldes y hostiles  
a España casi siempre, las cuales son  
en la actualidad verdaderamente amig-  
ositas. Entre las mejoras locales reali-  
zadas por el gobernador militar, figura  
el establecimiento del alumbrado pú-  
blico, cuyos faroles han sido costeados  
por la misma autoridad.  
Según el *Indiano Farmer*, la reco-  
leccion total del trigo de los Estados  
Unidos no bajará de 448 millones de  
hectólitros, lo cual la hace superior a  
la de 1878.  
Se estima en 95 millones de hectóli-  
tros la cantidad de trigo que los Esta-  
dos Unidos tendrá que exportar duran-  
te la próxima campaña mercantil, can-  
tidad que se repartirá Inglaterra,  
Francia, Italia, España, Portugal, Hol-  
landa, Bélgica, Alemania y Suecia.  
Créese que, comparativamente, nada  
podrá suministrar el Indostán, Egipto

Y el Africa del Norte, a causa de la sequia que ha reinado en estas comarcas. La Europa central, comprendiendo Austria, Hungría, los países de los Danubios y Turquía, tiene poco que exportar. El Norte de Rusia no tendrá ningún excedente exportable.

Un negociante de Berlín ha escrito a un correspondiente americano, que las cosechas rusas de trigo y centeno no valdrán lo que valieron en el año de 1873, a causa de la sequia en ciertas secciones, de las inundaciones y de la langosta en otras. Las expediciones de Rusia meridional no llegarán a los puertos del Mediterráneo, por lo cual se cree en los Estados Unidos que recaerá sobre ellos el peso de las demandas.

De nuestro correspondiente en Bilbao recibimos ayer la siguiente carta:

**Bilbao, 5.**  
Bilbao es una población rica y emprendedora, y tanto al carácter de sus habitantes como a su buena administración, municipal, se debe que esta villa esté en todo tan adelantada como pueda estarlo el pueblo más culto de Europa.

La instrucción nada deja que desear, porque además de su bien montado instituto, hay bastantes escuelas, maestros del material suficiente, y con buenos dotados a quienes el ayuntamiento atiende con esmerada solicitud.

Las obras comunes de todas clases, y la edificación particular marchan a la par y han tenido un gran desarrollo desde que se acabó la guerra, y en honor de la verdad, puede decirse que en pocos pueblos se reúnen tan pronto de sus desastres como se ha recuperado Bilbao en tan corto espacio de tiempo.

La guerra destruyó los puentes, y repuestos los coqueiros, se han construido de nueva planta, los dos magníficos y espaciosos, el del Arrenal y el de Arri, que además son de piedra y bien trabajados con arreglo a los adelantos del arte.

El ensanche de la villa se está llevando a cabo con elocuencia y el pleno aplauso de la superioridad; de manera que este pueblo, como otros muchos de España, lo que necesitan es paz y tranquilidad, si con confianza sobre todo, de que había de durar algunos años, y entonces se les volverá a dedicar y crecer rápidamente a favor de su industria, comercio y agricultura, elementos que, bien desarrollados, dan el bienestar a las naciones.

En la villa se está haciendo una obra de importancia que, terminada, ha de proporcionar grandes ventajas al comercio. Es el corte llamado de Elorrieta, donde con el nuevo canal que se le dá al Nervión, se mata la rápida curva, aquel seno de ancha playa en la cual varan tan a menudo los buques de cierta longitud, sin que en la virada puedan más de una vez evitarlo, ni la práctica del timonel, ni el gobierno del buque.

Portugales, como pueblo antiguo y trazado en la vertiente de una montaña, no es susceptible de grandes mejoras, y su ayuntamiento hace lo que puede dentro de sus recursos; pero la fabricación particular se ha desarrollado de tal modo, que el aglomerado de la plaza hasta la punta y formando una serie de bellas elegantes manzanas de casas, dan animación y aspecto al puerto, sin que tampoco le falte en su playa un cómodo y elegante balneario.

Las Arenas, donde no hace muchos años no había sino una mala casa del Estado, depósito de útiles de salvamento, que ya desapareció, convirtiéndose en plaza pública, se ve hoy sembrado de elegantes casas de campo con sus frondosos jardines y estensos pinos, pues en modo de la contratación de venenosos vínculos para las plantas, se ha desarrollado a fuerza de cultivo, la vegetación, que por cierto proporciona frescura y solaz a sus habitantes en la fuerza del estío.

No faltan también buenas fondas para los que diariamente visitan aquellas orillas del mar.

Pero el edificio de más importancia es el gran establecimiento balneario de los señores Aguirre.—R. S. y M.

Se ha formulado un proyecto de convenio internacional entre España y Suiza que está pendiente de los permisos necesarios para elevarlo a categoría de convenio definitivo.

En el se obliga que los nacionales de uno de los Estados sean tratados en el otro del mismo modo que los propios súbditos, en lo referente a sus bienes y personas; y se autoriza el libre ejercicio de las industrias a los súbditos de las naciones convenidas, sin pagar por ello otra retribución que la que

las leyes impongan a los súbditos de cada Estado.

El art. 3.º de dicho proyecto enumera los documentos que se han de exigir a los españoles que abran en Suiza un establecimiento industrial, así como a los súbditos en España; y el art. 4.º trata de la expulsión en cualquiera de ambos países de los que fueren condenados por las leyes y reglamentos de policía, los cuales deben ser recibidos en la nación de que procedan.

El art. 5.º hace extensivos a las partes signatarias los beneficios que cada una de ellas concede a una tercera potencia, y se declara en el 6.º la ineficacia del convenio mientras no sea ratificado por ambas partes.

Ampliando la noticia referente a los sucesos a que se entregó el jueves último un joven de nombre Huerual Oveira podemos decir que horrido lo fuera el alcalde de la población, el presidente de la diputación provincial y el juez de primera instancia del partido.

El suceso ocurrió al despedir los lesionados y otras varias personas al gobernador de la provincia que cinco días antes había ido a Huerual Oveira a visitar por sí mismo el cobro de los impuestos, tarea llena de dificultades por la miseria que aflige a todas las clases en aquella localidad.

Una nueva víctima hay que sumar a las ya conocidas. El Sr. Jimenez de Cisneros, presbítero, quien huyendo de las acometidas del furioso, cayó por un terraplén de la carretera, fracturándose una pierna.

El agresor, de 21 años, llamado don Luis Balleza, es pariente, sobrino a lo que parece, del presidente de aquella diputación provincial, y de él se decía que su razón se halla algo perturbada y que debió consumar el hecho en un rapto de locura furiosa.

En el período hebdomadario que hoy termina, han continuado dominando las enfermedades propias de la estación que atravesamos, tales como enterocolitis agudas, fiebres gástricas con la propia tendencia nerviosa que en la anterior semana, disenterias, y en menor número fleugasias del hígado. Siguen presentándose algunas fiebres tifoides y eruptivas, en particular la rubélica.

Efecto de la supresión brusca de la transpiración cutánea por el descuido de toda medida higiénica, se han observado, en el período a que nos referimos, no pocas bronquitis y anginas tonilares y faringeadas. La mortalidad por enfermedades crónicas no ha sido sensiblemente mayor que igual época de otros años.—(Siglo Médico.)

En los días 15 al 20 del corriente se celebrará en Caspe fiestas con motivo de las nuevas ferias. Entre otras diversiones, se quemarán fuegos artificiales, habrá corridas de toros, bailes, rondallas, místicas, teatro y otros espectáculos que prepara la comisión.

La balsa llamada del Rabal está con vertida, ya es un magnífico depósito, capaz de abastecer de agua por algunos meses a toda la población, y por cuya importante mejor merecen gozar el agradecimiento el anterior municipio, iniciador de las obras, y el actual, que las ha llevado a feliz término.

El 31 de este mes procederá el primer distrito de Burdeos a elegir un diputado, por haber sido anulada el acta de Blarqui, que obtuvo la mayoría de votos en la anterior elección.

Los intransigentes presentan otra vez la candidatura de Blarqui.

Hay satisfactorias noticias de la plaza de Alhucemas, en lo que respecta a las relaciones con las tribus moriscas fronterizas, las más rebeldes y hostiles a España casi siempre, las cuales son en la actualidad verdaderamente amistosas. Entre las mejoras locales realizadas por el gobernador militar, figura el establecimiento del alumbrado público.

Ha tomado posesión de su cargo el

gobernador de Cádiz, Sr. Nañez de Prado.

Ayer salió de Vigo para Gibraltar, el vapor de guerra prusiano *Loreley*.

Ha sido nombrado comandante militar de San Mateo (Castellón), el comandante de Infantería D. Juan Torres Aparicio.

Anuncia los *Debates* que el señor ministro de Hacienda ha dispuesto que se gre una visita de inspección a varias dependencias administrativas de provincias; pero ha debido añadir que dichas visitas son ordinarias, y por consiguiente que no revisará importancias terminadas.

En la multitud se está representando en Posen un drama, *El Principito imperial*, que es una obra maestra en el género estrambótico.

Primer cuadro. En Chislehurst. El príncipe imperial meditando sobre la ruina de su casa, examina las ametralladoras y las balas que recorren en el campo de batalla de Försbach. ¡Qué abismo entre ayer y hoy! Soñó al principio una diputación bonapartista; vino a solicitar del príncipe que desembarque en Francia, dirija un manifiesto a la nación, y haga al mismo tiempo un llamamiento a las armas en favor suyo. Pero el príncipe, que ama a su patria, no quiere promover una guerra civil, y se niega a ello.

Segundo cuadro. La hija del guarda-bosque. El príncipe ama con delirio a una joven pobre. La emperatriz lo sorprende en una cita. Escena pética entre la madre, el hijo y la hija del guarda-bosque. Esta, a ruggos de la emperatriz, prohíbe al príncipe que vuelva. Desesperación del príncipe, que jura que se hará matar.

Tercer cuadro. El campamento de los ingleses en el Cabo de Buena Esperanza. El príncipe, más enamorado que nunca, quiere morir; pide al general permiso para practicar un reconocimiento. Antes de montar a caballo escribe a su madre y a la hija del guarda-bosque, con acompañamiento de trómeos.

Cuarto cuadro. Los zulus. Reconocimiento. Descanso de los ginetes. Canto guerrero. De repente se oye el grito de los zulus. Los ingleses huyen en medio de los silbidos, cada noche más energos del público. El príncipe se defiende con valor pensando en su madre y en la hija del guarda-bosque, y muere.

Quinto cuadro. El regreso a Inglaterra. La emperatriz, vestida de luto, está arrodillada ante el retrato de Napoleón III. Se conduce el cadáver a Chislehurst. Gran escena de lágrimas y gemidos. De repente la hija del guarda-bosque entra.

—¡Ha prometido a V. M. de no volver a recibir al príncipe! he cumplido mi palabra. Pero V. M. no prohibirá también el dar el último adiós a Luis? —La emperatriz estrecha en sus brazos a la joven, y le contesta:

—¡Ahora somos dos para llorarle! —¡No aquí ahora! la clave de este drama. En cuanto la emperatriz y la joven se arrodillan, el ataud se levanta, gracias a un aparato imitado del que se usa en la ópera *Roberto el Diablo*, escena de las monjas, y a través de la tapa del ataud el público divisa el cadáver del príncipe. Este final es el que produce el mayor efecto, y es la escena más conmovedora.

De nuestro correspondiente en San Juan de Luz hemos recibido la siguiente carta:

**San Juan de Luz, 7.**  
La varia y desahogada temperatura en estas costas durante el mes de julio, ha retardado la venida a ellas de la gente fugitiva de los calores de Madrid. Así es que, durante la segunda quincena de julio, pocas son las bellezas, los talles caelitos y las vaporesas *toilettes* que han podido admirarse en Biarritz y San Juan de Luz. Pero el mal tiempo cesó, la mar se tranquilizó y desde principio del mes presente llega diariamente gente en abundancia,

que va ocupando las casas y los baños hace pocos días, desiertos hasta hoy. Unido a las avalanchas de bulliciosos viajeros que conducen los tranvías de recreo, contribuye a que empiece a observarse movimiento y animación. Sin embargo, los hombres políticos escasean, y no veo, como en años anteriores, aquellos que se que discultan y difunden noticias.

Hace dos días llegó a Biarritz el señor Canovas del Castillo, desde donde irá a Cañete.

Aquí tenemos a los señores Riquelme, Estrada (D. Luis), Azcárraga, Navarro Rodrigo, Groizard, Danvila, Sagaramina y So. Espera al Sr. Leon y Castillo.

También se hallan aquí las familias de los generales Primo de Rivera, de Escobar, Canavate, G. de G. Gomez, Fesser, Rizo Lorente, Benazua, Moreno, Heer y otras varias que todas las noches se reúnen en el gran salón de baile del ayuntamiento. Allí, como de costumbre, las mamás murmuran y hablan mucho de *menaje* doméstico y de la carestía de los artículos de subsistencia. En estos días las pulgas burlan, con un febril entusiasmo, y en los cortos intervalos de descanso, departen unas con otras de modas, *toilettes* y proyectos giras de campo. El presente mes de agosto promete ser más animado y divertido, pues el calor hace apetecibles los baños de mar y las fiestas que se preparan en San Sebastián y Biarritz estimulan a la metódica colonia forastera, a ir a participar de ellas.

Dará a Vd. noticia de cuanto ocurra por aquí.—C.

Entre las obras de utilidad pública que actualmente se realizan en España, son de la mayor importancia las de reedificación de la ría de Bilbao.

Para impedir que dichas obras interrumpiesen la comunicación en una parte de la ría, se ha dado principio a los trabajos construyendo un canal provisional con 40 metros de ancho en la parte superior, y tres de fondo en bajar mar viva.

Conforme a lo proyectado, dichas obras quedarán terminadas en octubre de 1881. Para completarias hay que sacar más de 400000 metros cúbicos, 25000 de éstos en roca, y sobre 90000 toneladas de piedra para escolleras. Destinados a las mismas obras cuatro oscavadores mecánicos, tres planos inclinados, un elevador movido por máquinas de vapor y 400 operarios.

Una vez concluido el canal provisional comenzará la construcción del definitivo, que tendrá 142 metros de anchura en bajar mar, contados a 4 1/2 metros de fondo a 66 de aquellos, y uno de profundidad en los restantes.

Los bilbaínos podrán apreciar por sí mismos los beneficios de la paz.

Ayer se cayó un pozo de abañil del andamio de una casa en construcción, cerca del derribo de Santo Tomás. El infeliz fué conducido en malísimo estado a la casa de socorro.

El oficial del ministerio de la Gobernación, Sr. Casanova, se encargará de la vacante que dejó en la Presidencia el Sr. Paouta y Branas, gobernador electo de Alicante, de cuya provincia se hará cargo a principios de la semana próxima.

El capitán general de Cuba señor marqués de Peña Plata se encontraba el jueves en Huguin y tiene el propósito de visitar todas las poblaciones de la isla para conocer sus necesidades y apreciar la importancia de las reformas locales.

A principios de setiembre se reanuda en algún punto de Francia los señores Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Ayala y Eldrayon, para emprender la escurción que tienen proyectada hacer a Italia.

Anoche llegó a Madrid, precedente de la Granj, el general Martínez Campos. Conferencia con sus compañeros en la secretaría de Gobernación y los refirió los detalles del accidente ocurrido a S. M., dándole noticia del buen estado de su salud.

Después de tratar algunos asuntos administrativos de interés secundario, se retiraron los ministros a las doce y media quedando el presidente del Consejo conferenciando con el Sr. Silveira hasta la una y veinte minutos.

El ministro de Negocios extranjeros y presidente del Consejo, Sr. Waddington, ha mandado por telegrama al representante de Francia en Madrid, un despacho encargándole que haga presente al rey y a la real familia los sentimientos de dolor y simpatía que animan en los actuales momentos al gobierno de Versalles con motivo del fallecimiento de la infanta doña Pilar.

El *Daily News* publica despachos del Cabo de Buena Esperanza anunciando que el Sr. Genet Weisely ha puesto a precio la cabeza de Chitway circiendole por ella 1600 cabezas de ganado, y ofreciendo por medio de un agente a Oham, hermano del rey de los zulus, para que opte al premio, dándole muerte o entregándole a los ingleses.

El mismo periódico inglés califica de infame esta política aunque dice que las necesidades de la situación la hacen inevitable.

La *Santidad* ha enviado un sentido pésame a S. M. el rey con motivo de la pena que en estos momentos aflige a la real familia.

Para ocupar la vacante producida por fallecimiento del Sr. Ravenna, ingeniero jefe que fué de la empresa de los ferrocarriles de Almansa a Valencia y Tarazona, ha sido nombrado el ingeniero jefe de caminos de la provincia de Castellón D. Leandro Alfoza.

Hay saldrá de Madrid para tomar posesión de su cargo D. Antonio María de Ron, nombrado gobernador civil de la provincia de Soria.

La *Gaceta* no publicará hasta el más tarde probablemente la cantidad estrordinaria que se destina este mes a la americanización del consolidado.

Una carta de Cayo da cuenta de otro atentado contra los religiosos. El P. Julio Modri, gasiano, fué acometido por tres asesinos el 1.º de julio, que exigieron por el cuello y amenazando con pedales, la entrega de su celda y lo exigieron el dinero.

Este el conserje Sr. Nicolás Lara, que está en la casa de socorro, y dos de los asesinos se arrojaron sobre él, quedando uno de ellos en la colcha del P. Modri. Fr. Nicolás gritó y fue herido en la cabeza.

El buque chileno de hierro *Blanco Encalada* que fue en busca del crucero peruano *Pelonaño*, no ha encontrado. La escuadra chilena continúa bloqueando los puertos peruanos de Pisagua e Iquique.

La cuestión del ayuntamiento de la Coruña no ha tenido la importancia que se le ha pretendido dar en los círculos políticos.

Aquella corporación municipal ha recibido la comunicación del Sr. Silveira, y si bien a algunos concejales les ha molestado la forma bastante dura que en ella se emplea, no han dejado de comprender el derecho y la razón que asistían al señor ministro de la Gobernación para hacer lo que ha hecho.

El gobernador civil de la Coruña, señor Canals, sale hoy para baños; dejando encargado interinamente del mando de aquella provincia al secretario del gobierno.

Ha salido de Madrid para baños el teniente general Marchesi.

Ha llegado puntual a la Habana, sin novedad, el vapor correo *Gijón*.

El obispo de Barcelona ha publicado una pastoral, en que se lamenta del va-

rio que se nota en las funciones del sacerdocio, motivado por la falta de vocación para emprender la carrera eclesiástica, y otros motivos que influyen en los cinco años últimos han fallecido allí 218 sacerdotes, solo se han ordenado 83, resultando una pérdida de 129.

En San Felid de Lobragat ha surgido un conflicto entre el alcalde y el juez municipal.

Los acontecimientos actuales de Rusia han dado lugar a la creación de nuevas sectas religiosas. Así es que en la provincia de los cosacos del Don, una virgen profeta, llamada Xania Kouminka, recorre el país, acompañada de doce apóstoles, y predica su nueva religión, que condona el matrimonio, niega toda autoridad al clero, prohíbe dar a los niños el bautismo, y da un señal de amistad y amor con el carne.

La profetisa tiene 25 años, como con sus apóstoles y no bebe más que té, pues su religión no permite tomar vino. Generalmente, se alimentan de chucherías. Al concluir la comida, los comensales están autorizados para dar el beso de paz a la profetisa, pues la única manifestación de viva simpatía que se prohíbe en esta religión es el apretón de manos, tan corriente en buena sociedad.

El día 25 del corriente se verificará en Linares una corrida de toros que serán lidiados por las cuadrillas de Francisco y el Gordito.

BOLSIN.—En el día de anoche fueron nombrados los cambios de 15-43 y 15-35.

### COMUNICADO.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.  
Suplica a V. la inserción S. S. Q. S. B. El Presidente.

La suspensión del concierto de beneficencia determinado por el ayuntamiento y el haberse retirado el *Union Artística* de esta ciudad, el día 20 del corriente, en aquella noche con distinto programa, dio lugar a que al día siguiente el *Diario Español*, el *Globo* y la *Patria* atacasen duramente a la sociedad y aunque la *Nueva Prensa* y otros, salieron espontáneamente a su defensa, nuestro deber es hacer constar:

1.º Que el ayuntamiento no se perjudicaba en nada pues se reservó el derecho de variar el concierto en otra noche ocasionando con esta determinación no solo la pérdida de una entrada, sino también los gastos consiguientes nada despreciables dentro de las condiciones en que se encuentra la sociedad, que está obligada a trabajar gratis y sufragar todos los gastos del concierto de beneficencia.

2.º Que el ayuntamiento anuló la suspensión por haberse retirado la sociedad al día siguiente de su contrato en aquella noche con distinto programa, dio lugar a que al día siguiente el *Diario Español*, el *Globo* y la *Patria* atacasen duramente a la sociedad y aunque la *Nueva Prensa* y otros, salieron espontáneamente a su defensa, nuestro deber es hacer constar:

3.º Que si todos los representantes de la prensa se hubiesen dado a conocer no haber como lo hicieron algunos, hubiesen obtenido en aquel caso el consentimiento de la *Union Artística* por gratitud y justa deferencia.

Después de tomar consejo la naciente sociedad, en el día 25 del corriente se fundación por toda la prensa y al ver que hoy algunos la censuran con tanta dureza hasta por el uso de un *subido repertorio*, debemos recordar que esta sociedad lleva dados a conocer más de cuarenta obras de autores españoles y extranjeros algunos desconocidos para nuestro público aunque de mucho tiempo acreditados, y que en el corto tiempo de su existencia, no puede ser tilada de actuar y el apoyo la sociedad regeneradora que aspira a dar impulso a arte nacional y que tan decidido apoyo ha encontrado en la opinión.

Reconocida a sus bondades, le damos las gracias anticipadas. La Junta Directiva.  
Madrid 9 de agosto de 1879.

SE VENDE UN LANDO EN BUEN ESTADO. Lista, 7, cochera, número 4.

TRANSPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA.—R. Ramírez, Alcalá, 12.

TRANSPORTES PARA JAEN Y GRANADA.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

MECEORAS DE REJILLA, MADERA, lino de aya y de buena construcción, de los talleres de Pringal, Isabel la Católica, 4.

así ante mí, sombra encantadora del que nunca volverá a ver; quedate tú, si hermana imaginaria; encuéchame, tengo tantas cosas que decirte! Dentro de un minuto, un capricho del cielo, una nebo te borraré para siempre. A ti, cuando confíarte lo que jamás osaría decirlo a él: ¡yo te amo! ¡yo te amo!

Marcelina se cubrió el rostro con las manos, y de-pues miró de nuevo la imagen no había desaparecido. Tranquila por su fiereza, y por decirlo así, por la soledad de la visión, quiso ver de más cerca lo que producía aquel efecto sorprendente, y dió un paso; nada se movió... Dió un paso más; pero entonces le pareció que el busto retrocedía ante ella.

A medida que avanzaba, la visión se alojaba. Sin embargo, llegada a la estremidad de la calle, la imagen pareció detenerse, como si el muro del jardín fuese un obstáculo a su marcha retrógrada.

Marcelina comprendió que aquel hermoso sueño tocaba a su fin. Teniendo los espíritus el privilegio de pasar a través de los muros, el suyo iba a escaparse.

—Espera.—le dijo.—no me abandones aun. Espera para desaparecer, que yo haya cerrado los ojos. Sé generoso, dulce fantasma; un minuto más de ilusión! ¡la ilusión es la felicidad, bien lo sabes!

Marcelina, después de poner toda su alma en una última mirada, cerró los ojos.

—Y ahora —dijo,—el beso de despedida.

Marcelina cruzó los brazos sobre el pecho y tendió al fantasma sus labios, cargados de amor.

Insegura la retrocedió espantada.

Los labios no se movieron, no más apasionados que los suyos, acababan de recibir y de devolver su beso.

Mauricio estuvo en su caída aquel cuerpo frágil y palpitante que se dobló hacia perdido el sentido, y conduxo a Marcelina a un cenador, depositándola sobre un banco de musgo, donde embriagado, contempló su tallo flexible como una palmera, sus caballos azules y su boca divina que acababa de embellecer aun con la primera caricia del amor.

—Vuelve en tí, —la dijo.— ¡Marcelina, hermana mía querida, ángel mio, vuelvo en tí!

Mauricio cubrió de besos las dos manos de Marcelina. Hamándola con acento tan tierno, tan irresistible por su pasión; que la joven volvió en sí.

Solamente que, al recibir los besos de él, lo recordó todo. Un sentimiento de orgullo, herido la hizo subir el rubor a su frente. Sin proferir una palabra, se levantó, aun-

que vacilando, é intentó huir. Mauricio, arrodillado ante ella, la tendió las manos.

—Marcelina—la dijo,—¡una palabra! ¡una palabra sola, y partió!

La joven quiso pasar adelante, pero Mauricio se levantó y se opuso resueltamente a su paso.

—Pues bien, no,—repuso,—no soy un vano fantasma; soy Mauricio de Armilly. Desde el día en que os vi, os adoro. Un mes hace que os busco y que busco mi perdido reposo... Sé que soy culpable por haber franqueado estos muros como un miserable, como un melécher; pero era por veros, por oír otra vez esa voz, que durante una hora, en San Sulpicio, me hizo creer en las alegrías del cielo. Desde que os aparecisteis, haciendo radiar el brillo de vuestra belleza sobre las ruinas de la iglesia y sobre la colina donde estabais sentada, aquel rincón de la tierra se ha convertido para mí en el solo paraíso a que aspiro. La leyenda, al pasar por vuestros labios, se ha convertido en el poema más conmovedor que el espíritu humano puede concebir. ¡Escuchadme, por favor! ¡Os he ofendido, verdad, escuchando allí abajo, junto a la ventana, confesiones que no tenía derecho a oír! ¡Perdonadme! Mis ojos y mi alma flotaban en las tinieblas; yo buscaba la luz. Aun aquí, cuando os he visto, he querido huir, vos lo sabéis. Si he guardado silencio cuando veniais a mí encuentro, es que tenía asustados. Pero al veros tan cerca de mí, he sentido que mi razón se estraviaba. ¡Cómo resistir a semejante prueba!... Marcelina, voy a partir; pero decidme que no perdonaís; no cubraís de duelo un corazón a quien habeis revelado la felicidad... ¡Perdonadme, pero os amo, os amo de tal modo, que si me rechazais, moriré!

La actitud de Mauricio era tan respetuosa, su rostro tan noble y su expresión tan triste, que Marcelina sintió desaparecer su orgullo ante una piedad profunda. Aquellos dolores que oía referir, ¡no los conocía ella misma! ¡No había ella misma llorado, suspirado y perdido el reposo hacia un mes!

Cerca de ella estaba el hombre a quien había desahogado de volver a ver. Como ella, había sufrido mucho. Humilde, suplicante, esperaba su sentencia. Marcelina se acordó entonces de la hermosa mañana en que había nacido su amor. La juventud y la pasión recordaron sus derechos. Marcelina fué vencida, y su mano, atraída como esos pejarillos que fascina una mirada, se fué a arrojar palpitante en la que Mauricio la tendía.

Aun estaban en el mismo sitio, cuando sonó la media noche en la Iglesia de Ormy.

Mauricio, que en el transcurso de cuatro horas se había sentido desfallecer veinte veces, teniendo que invocar el honor en su ayuda, hizo entonces un violento esfuerzo sobre sí mismo y se lanzó al muro por donde había entrado.

—Marcelina,—dijo enviniendo un último beso con la mano,—¡tuyos! ¡tuyos a vida y muerte!

Y saltando al campo, desapareció.

XX.

No solamente Duclós había recolectado sus peras, sino que las había depositado unas en el granero, y otras en las cuevas, clasificándolas según sus especies, y el tiempo en que debían ser comidas, unas en enero, otras en Pascua, etc., etc.

Duclós hubiose tal vez descuidado estos detalles, pero Gertrudis no admitía los descuidos en semejante materia. Gertrudis era una de esas virtuosas hijas del campo para quienes una pera representa un capital de cinco, diez ó quince céntimos; veinticinco céntos hacia que iba a misa con el mismo libro y los mismos guantes de algodón; diferente en todo de esas muchachas del día, jamás se la veía reír ni gastar la menor broma.

Duclós, tan independiente en todas partes, no podía permitirse en su casa la menor licencia.

Le estaba prohibido dejar caer agua sobre el piso encerado; de fumar, no había que hablar, porque el humo e negreco los techos; y ray de él, si dejaba una puerta abierta, se levantaba terdo e entraba en el comedor con las betas llenas de barro!

Gertrudis no era frívola. Para ella, las cosas más pequeñas tenían su importancia, y a mayor abundamiento, las grandes. Un día de lavado ó de confituras, era inabordable.

Duclós, por consiguiente, mientras que su vecino pasaba un día delicioso, había doblado el cuello bajo las órdenes de su criada. Así, al día siguiente, se sentía feliz por no tener nada que hacer y después de levantarse se sentaba en la ventana, cuando distinguía a Mauricio, en su propio jardín, paseándose, gesticulando y hablando.

Sorprendido Duclós por aquella visita tan matinal, examinó a su vecino con atención. Le *toit* de Duclós era de lo más descuidado. Botas, polainas y casaca, todo estaba lleno de polvo. Aunque la mañana estaba fresca se había deshecho el fozo de la corbata, y arrojado lejos el sombrero. Parecía que había andado diez leguas.

—¿Habrá pasado la noche fuera?—se preguntó preocupado el filósofo.

Y después de vestirse en dos minutos bajó al jardín.

Mauricio tenía en sus miradas un fuego, en sus gestos una exaltación, que no le eran habituales. Hojas y flores, golpeaba con su baston cuando hablaba a su alcance. Cuando no encontraba nada que destruir, cortaba el aire con su terrible junquillo.

—Deteneos, querido amigo,—le gritó Duclós,—gracia para mi jardín. ¿Qué tenéis esta mañana?

—Dispensadme,—respondió Mauricio,—tenia prisa por veros, y en mi impatencia...

—¿Tan importante es con las cosas que tenéis que decirme?

—Muy importantes.

—Ya os escucho. ¿O preferís que entremos?

—No, no vale la pena, y estaremos muy bien aquí. Señor Duclós, desde mi última visita al casillo, he reflexionado mucho. La señorita Chardon me desagrada, y visto todo, y todo considerado, no me caso con ella.

—¡Ah!...

Este *ah!* duró mucho tiempo. Empezó por expresar una profunda admiración; en seguida tomó un tono que significaba: ya me lo esperaba; y por fin, tornó bruscamente a la célera.

Sin embargo, como la actitud de Mauricio expresaba también una resolución definitivamente tomada, Duclós no quiso discutir y esperó.

—Me he creído en el deber de daros parte de esta determinación,—continuó el joven,—y al mismo tiempo las gracias por las molestias que os habeis tomado.

—En verdad que osis demasiado bueno al pensar en mí.—le respondió Duclós con ironía.

—¿En qué queis que eso me interese? Cagados, ó no os caseis, maldito lo que me se importa. Desearia que Jourdain pensase como yo; pero desgraciadamente no es así. Ya estais resido con él para toda la vida.

—¡Oh! ¡por toda la vida! eso sería bien duro.

—Pues jamás os perdonaré.

—A menos,—insinuó el joven,—que me defendais alguien a su lado.

—No seré yo,—respondió brutalmente el filósofo.

—Pues yo había creído poder contar con vos.

—¿Pues os habeis engañado!

—¿Por qué?

—¿Per quid? Porque... porque Jourdain es más testarudo que una mula y que yo no le convenceria. Su sistema es que el hom-

BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—8.—Los Madriles.—Jocó el orangután.

9.—T. impar.—El hombre es débil.—Hermanos Loren.—La fiesta de Marte.—Debut: Nestor y Venoa.—Ballo.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—T. impar.—Los Indios de Madrid.—Intermedios por la banda de Ingenieros, dirigida por el Sr. Mímó.

RECOS MATRITENSES.—(Fuencarral, 98.)—8.—Pascual Ballon.—9.—El hombre es débil.—9.34. Una aventura en S. M.—10.12.—(2.º acto de la misma).—11.15.—D. Pompeyo en Canavall.

INFANTEL.—8.12.—La rapacida de Lemnos.—Guerra sin cuartel.—Para mujeres España.—La bruja de Madrid.—Ballo.

BOLSA (Barquillo 7).—8.12.—Triana la Macarena.—El ti. Zaratan.—Ju. n. el Perdo.—Canto y baile flamenco.

CIRCO DE PRIOE.—5 y 9.—Dos grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

CAMPOS ELISIOS.—El Mabillo Campestre.—Ballo de 5 tarde a 11 noche.

LA CHILENA (paseo de la Castellana) Gran baile de 9 a 1 de la noche.

LA NOVEDAD.—Gran baile de 3.12 a 7.12 de la tarde en el teatro de la Bolsa.

ALHAMBRA.—Gran baile de 4 de la tarde a 9 de la madrugada.

GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y salon del Prado junto a Vergara).—3.—Funciones variadas cada noche.

ESPECTOS MADRILEÑOS.—(Próximo al Dos de Mayo).—Desde las 8 de a tarde.—Telemaco en el Averno!

AUTOMATAS.—Paseo de Recoletos, junto a la Casa de la Moneda.—Todas las tardes.

PLAZA DE TOROS.—5.12.—Corrida de novillos, con megilanga, toros de puntas y fuegos artificiales.

Hoy domingo 10 se darán en el circo de Pico dos notables funciones cómicas la primera a las cinco de la tarde y la segunda a las nueve de la noche. En ambas tomará parte el célebre Wainratta, que hará el nuevo paseo de las banderas. También tomará parte en ambas funciones el popular clown Billy-Hayden.

Nuestro querido amigo Ossorio y Bernard ha enriquecido su repertorio dramático para niños con dos nuevas comedias, tituladas *La escuela* y *La conciencia*. Ambas son preciosas y el nombre del autor nos dispensa de más elogio.

El editor Suarez ha publicado ya el *Almanaque hispanoamericano* para 1880. Oculado por Barrera con la colaboración de muchos distinguidos escritores, no desmerece en mérito literario al de años anteriores.

Table with columns: BOLSA - COT. OFIC. - AGOSTO 9. Includes sub-sections for 'ULTIMOS precios' and 'MOVIMIENTOS' with various market data.

Table titled 'CAMBIOS DEL 3 SOBRE PROVINCIAS' listing exchange rates for various provinces like Logroño, Lugo, etc.

Table titled 'PLAZAS ESTRANJERAS' listing exchange rates for international locations like London, Paris, and Buenos Aires.

Table titled 'MATADERO DE MADRID DE AYER' listing animal slaughter statistics for various types of livestock.

Table titled 'OBSERVATORIO DE MADRID DEL 9' showing weather observations for August 9th, including temperature and wind data.

Table titled 'Despachos telegrafos recibidos en el observatorio de Madrid' listing received telegrams from various locations.

VAPORES A LAS BALEARES Y CANARIAS. L. Ramirez, Alcalá, 12.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company. Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires...

MUEBLES Y CAMAS. 34, TUDESCOS, 34. Descripciones de muebles y camas con precios.

PREMIO, 10 MILLONES. Se venden billetes de lotería de la Habana a 2000 rs...

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS. L. Ramirez, Alcalá, 12.

LA FABRICA DE CORSES 'LA GURNALDA'. Ha aumentado sus talleres de Chamberi...

TRASPASO DE TIENDA. Se vende una tienda de ropa en la calle de San Gregorio...

TRASPASO DE TIENDA. Se vende una tienda de ropa en la calle de San Gregorio...

SE TRASPASA UNA TIENDA. Fuencarral, 107.

COCHE DEL PARTE DIARIO. La Granja. Durante la permanencia de S. M. el rey...

MONTE-PIO COMERCIAL. Indemnizaciones por enfermedad, viudez y imposibilidad física.

LA ISABELA. Magníficos coches, buena tonada, jardines deliciosos...

SE HACE ALMONEDA DE muebles. Villanueva, 12, piso 3.º izquierda.

DIANO VERTICAL 'BOISE-LOIS'. De ocasión, y un melodión para bailes.

DIANO VERTICAL CASI NUEVO. Tornera, 6, 3.º.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS. Se desea una porteria. D. garantias. Razon, San Bernardo, 33, pasteleria.

LEÑAS DE ENGINA. Se compran en el monte para carbonearia. Razon, Escalunata, 17, escritorio, Madrid.

TRASPASO. De una tienda de vinos, punto céntrico. Plaza de San Gregorio, núm. 1, y cuatro puertas a la del Soldado.

MECEDORAS a 60 reales. Sofás a 100 rs. Arañas de 10 duros a 150.

LLORENTE, DENTISTA. Montero, 20, entlo.

SE VENDE UNA MAGNIFICA. Sección de hierro para caudales. Rollo, 6, cochera, de 12 a 4.º.

DOÑA CEFERINA RUIZ, MODISTA. confecciona lutos en veinticuatro horas; cortados a 4 rs., preparados 12 y dirigidos 30; enseña a cortar. Cármen, núm. 28 duplicado 2.º.

EL CÁRMEN. Sirvense cubiertos de 8 rs. en adelante. También se reciben encargos para el domicilio. Plaza del Cármen, 4.

TRASPASO DE TIENDA. con anaqueles, aparatos de gas y buen sótano. Mayor, 69.

BAÑOS DE PANTICOSA. DILIGENCIAS DE FORTIS, GUALLART Y C.º. El día 20 de junio daré principio al servicio de las espedradas...

PANTICOSA. DILIGENCIAS DE LA ESTRELLA Y PIRINEOS DE ARAGON. COCHE-CORREO. Desde el día 20 de junio esta empresa ofrece al público...

MUEBLES DE OFICINA. Se hace almoneda de 10 a 4.º. Fuencarral, 2, 2.º dcha.

BAÑOS DE MAR EN DEVA. HOTEL DEVA. Espléndida mesa, magnífico salón de baile y reunión, jardín con restaurante y café, billar y salas de tréfilo...

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA. Debiendo tener lugar dentro de breves días la convocatoria para las mismas, D. Eduardo Agudo, empleado en dicho establecimiento...

POBREZA DE LA SANGRE. FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS. VINO DE BELLINI con Quina e Colombo. Este vino fortificante, febrífugo, antivenéreo...

TRASPASO DE TIENDA. con anaqueles, aparatos de gas y buen sótano. Mayor, 69.

PUEBLA, 19.-A. VALLEJO. Primera casa en España en silleras de obanistería y volutas talladas, forma de Luis XVI, forradas de raso de lana...

SOLAR. Campos Eliseos, 8330 pies, con fachadas a la carretera de Aragón y calle de Villanueva. Calle de la Independencia, número 1, cto. 3.º del centro, infortunar.

HERNIAS. o quebraduras, relajaciones de la matriz. Curación con los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Horno de la Mata, 17, pral.

INMENSO surtido de corsets, formas nuevas Coraza y Juana de Arco. También se hacen a medida y se envían a provincias mediante aviso.

VINOS A LA NIEVE. 2 rs. botella sin casco. - LA CITA, San Felipe Neri, 1.

LANGUAS DE BACALAO. 15 rs. libra, 2, Montero, 2, Morales.

CLARENS EN BUEN USO EN 7500 rs. Razon, Pomento, 5, el sastrer del portal.

MATARIEBRES MARINO. Contra calenturas sin rival, seas tercianas, cuartanas o diarias. Comarcas enteras de España, Ingenuos de América, lo usan como el estomacal seguro de todas las fiebres...

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Alcalá, 4, porteria, 1.

ALHAJAS. procedentes del Monte de Piedad. Su venta, joyeria de Forner, Monter, 32.

CARRUAJES Y CABALLOS. Se venden en el calle de Fortuny, hotel núm. 8.

POLONIA SANZ, DENTISTA. de cámara de S. M. (barrio de Argüelles), Tutor, 31.

JARABES. higiénico-refrescantes de frambuesa, grosella, horchata, naranja y otros a 16 rs. botella de cuartillo y medio para 38 vasos de una bebida deliciosa, sana y atemperante. LAS COLONIAS Arenal, núm. 8.

DIA RREA. DISENTERIA. - Curación rápida y segura con las acreditadas píldoras de ARANDANO compuestas. - Calle, 14 rs.; éxito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pantejos, 6.

ANTOJOS CRISTAL DE ROCA. GARANTIZADOS POR J. DUNOSC, proveedor de la real casa. Se han recibido las últimas novedades en bisutería para lujo con engarces de oro y plata de ley.

DIAMANTES AMERICANOS, ARENAL, 19 y 21.

DE ORO. sortijas. - Tengo gran surtido con granates, turquesas, nombres, iniciales, guardajejo, alianza y otras muchas. EL CEPIRO, Montero, 24.

BOLETA RELIGIOSA. Sexto de nov. - San Lorenzo, mártir. Dos acciones heroicas se notan muy particularmente en el martirio de este insigne español. La primera, cuando requerido por el emperador Valeriano para que entregase los tesoros de la Iglesia...

LA MANIA DE MI TIO. El enamorado entró en su casa para poner un poco de orden en su toilette y en sus ideas. Cuando se ha errado toda una noche, presa del delirio y de las extravagancias de la pasión, verso atraído a la realidad, es duro.

LA MANIA DE MI TIO. El enamorado entró en su casa para poner un poco de orden en su toilette y en sus ideas. Cuando se ha errado toda una noche, presa del delirio y de las extravagancias de la pasión, verso atraído a la realidad, es duro.

LA MANIA DE MI TIO. El enamorado entró en su casa para poner un poco de orden en su toilette y en sus ideas. Cuando se ha errado toda una noche, presa del delirio y de las extravagancias de la pasión, verso atraído a la realidad, es duro.

LA MANIA DE MI TIO. El enamorado entró en su casa para poner un poco de orden en su toilette y en sus ideas. Cuando se ha errado toda una noche, presa del delirio y de las extravagancias de la pasión, verso atraído a la realidad, es duro.

LA MANIA DE MI TIO. El enamorado entró en su casa para poner un poco de orden en su toilette y en sus ideas. Cuando se ha errado toda una noche, presa del delirio y de las extravagancias de la pasión, verso atraído a la realidad, es duro.